1ra. SECCION

EL LITORAL

Año LIX - Nro. 19.118 · 20 páginas en dos secciones · Precio $ 30.- · SANTA FE, DOMINGO 31 DE OCTUBRE DE 1976 · Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Objetivos comunes de nuestro país y Bolivia

En la declaración conjunta se señala el imperativo impostergable de consolidar la cooperación fraterna, interpretando auténticos sentimientos de sus pueblos

SANTA [illegible] SIERRA, [illegible] — La tercera y última jornada de la visita del presidente Videla a [illegible] en esta espléndida ciudad, [illegible] que ha adquirido el oriente boliviano y en cuyo desarrollo cuentan primordialmente la colaboración y el aporte argentino.

Ayer por la tarde, ambos mandatarios concurrieron al salón de [illegible] de la Casa de la Cultura, donde se [illegible] culminante de la gira de tres días cumplida por el teniente general [illegible]

En la oportunidad, y con la presencia de las altas autoridades [illegible] de los dos países, los presidentes de Argentina y de Bolivia suscribieron una declaración [illegible] y cuatro acuerdos de cooperación y complementación.

Discurso de Videla

El presidente Videla, al referirse a la trascendencia de los textos firmados y a su [illegible], expresó:

"[illegible] que he tenido el honor de [illegible] lencia marca, sin duda alguna, un momento relevante en las relaciones de Argentina y Bolivia.

"[illegible] el espíritu que lo insufla— había a las claras de una vocación de entendimiento y colaboración que trasciende límites formalistas y se inserta en una vieja e inextinguible tradición de amistad.

"[illegible] el impulso de un nuevo estilo [illegible] a través del cual queremos concretar una verdadera y perdurable cooperación entre nuestros pueblos.

"Las circunstancias nacionales, continentales e incluso mundiales, no admiten otra alternativa que la que ahora asumimos. Ha pasado para siempre el tiempo de la retórica y las afirmaciones insustanciales. Se imponen, pues, la sinceridad en el trato y la consecuencia en los [illegible]raidos".

Más adelante afirmó el mandatario argentino: "[illegible] halagan [illegible] comprensión y la grandeza de miras que hemos hallado en Vuestra Excelencia, como así también en los miembros de vuestro gabinete y en el conjunto selecto y prestigioso de colaboradores que han actuado en esta oportunidad.

"Las características de nuestra época y la multiplicidad de cuestiones que ella suscita nos imponen la búsqueda de soluciones permanentes y compartidas. Esa búsqueda se proyecta hacia todos los planos y niveles, desde el cultural y educativo hasta el económico, sin excluir, ciertamente, el de la seguridad y la defensa.

"Descontamos, como obvio, el decisivo aporte de Bolivia. Su pueblo y su gobierno, para la mejor realización de esta empresa cuyos objetivos significan el progreso de ambas naciones en la afirmación de sus respectivas individualidades.

"Señor presidente: Hubo tiempos en que, como dijera un ilustre argentino, el espíritu americano flotaba inasible sobre la realidad del continente a la espera de los hombres cabales que supieran encarnarla. Hoy esa soledad no existe. Nuestra América ha sido cabalmente asumida por sus hijos en una hora de esperanza y creación; en una realidad de transformación y cambio.

"Argentina y Bolivia tienen por delante un papel protagónico en esa realidad de dimensión americana y universalista y lo asumen plenamente, en actitudes concretas como la que acabamos de materializar.

"El documento que hemos suscripto adquiere el carácter de un verdadero símbolo de amistad y unión de nuestros pueblos frente a un porvenir que ya es presente vivo.

"Por todo ello, me permito formular un llamado a la voluntad, la imaginación y la capacidad de argentinos y bolivianos, para hacer realidad los grandes objetivos que nos hemos trazado en esta hora".

Palabras de Banzer

Con anterioridad al discurso del teniente general Videla, el presidente de Bolivia, general Hugo Banzer, expresó: "Señor presidente: Han [illegible] tres días, imperecederos en la memoria del pueblo boliviano, desde que Vuestra Excelencia pisó esta tierra pródiga en hospitalidad y entrañable [illegible]

"En ese lapso, lo afirmo con profunda convicción y con inquebrantable firmeza, hemos contribuido a fortalecer los indestructibles nexos de amistad y de solidaridad que unen a nuestros pueblos".

En otra parte de su discurso, el presidente Banzer dijo: "Deseamos un mundo sin diferencias, sin odio, sin violencia. Vuestra visita, excelentísimo señor, precisamente en este momento, es la manifestación objetiva de una vivida y presente solidaridad internacional que acrecienta la certidumbre con que visualizamos el [illegible]

"En nombre de todos los bolivianos, le expreso nuestra gratitud por el apoyo claro y decidido que hemos recibido del gobierno y pueblo argentinos en el ejercicio del derecho que Bolivia tiene para retornar soberanamente al Pacífico. El mar es una necesidad vital para nuestro desarrollo y en relación con América latina un requisito imprescindible para la validez de los principios de solidaridad y justicia internacionales.

"El desarrollo lo concebimos como un instrumento al servicio de toda la sociedad sin privilegios ni privilegiados. Nuestro nacionalismo es humanista, revolucionario y auténticamente boliviano".

Al término de la ceremonia, el teniente general Videla se trasladó hasta el hotel Los Tajibos, donde recibió a los periodistas bolivianos y los argentinos y extranjeros que lo acompañaron en este viaje de tres días.

Poco después, en compañía de su esposa, señora Alicia Raquel Hartridge de Videla, y la comitiva oficial, el mandatario argentino arribó al aeropuerto internacional "El Trompillo".

Allí, después de escucharse los himnos nacionales de Argentina y Bolivia, el teniente general Videla se despidió de su colega boliviano y de las autoridades nacionales y departamentales del país anfitrión.

El siguiente es el texto de la declaración conjunta suscripta en Santa Cruz por los presidentes de la Argentina y Bolivia, teniente general Jorge Rafael Videla, y general Hugo Banzer Suárez, respectivamente:

"El excelentísimo señor presidente de la Nación Argentina, teniente general don Jorge Rafael Videla, atendiendo a la cordial invitación del excelentísimo señor presidente de la república de Bolivia, general don Hugo Banzer Suárez, visitó las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, entre los días 28, 29 y 30 de octubre de 1976.

"Ambos jefes de Estado, juntamente con sus ministros de Relaciones Exteriores y Culto, general don Oscar Adriazola Valda y contralmirante don César Augusto Guzzetti, mantuvieron muy positivas conversaciones, en el curso de las cuales examinaron temas que conciernen especialmente a las relaciones entre los dos países y a su participación tanto en los organismos regionales como internacionales, en el contexto de la situación mundial. De manera preferente, evaluaron el desarrollo de la cooperación e intercambio entre sus respectivos países, desde la última visita del señor canciller de Bolivia a la Argentina, el 5 de julio próximo pasado.

"Como resultado de esas conversaciones y en total coincidencia de puntos de vista, destacan, en primer lugar, el alto nivel de las relaciones y la cooperación entre ambos países, en un clima espontáneo de fidelidad a las comunes raíces históricas, de respeto a las soberanías nacionales y de afianzamiento de las tareas solidarias, tanto en el plano bilateral como en el orden internacional.

"Con referencia a los problemas políticos y económicos del continente, concuerdan en los propósitos y acciones que deben seguirse para superarlos, identificándose con los ideales y principios que demanda una armoniosa y constructiva convivencia interamericana".

"Manifiesta que, en consecuencia, es un imperativo impostergable consolidar la fraterna cooperación de Bolivia y Argentina, interpretando cabalmente los auténticos sentimientos de sus pueblos.

"Coinciden en los propósitos y principios consagrados en el sistema regional con miras a la integración de la familia americana sin ingerencias ajenas a sus fines esenciales.

"Consideran que, consiguientemente, se hace necesario fortalecer la práctica y el acatamiento de los principios de no intervención, autodeterminación de los pueblos e igualdad jurídica de los Estados.

"El presidente de la república de Bolivia expuso los alcances de la proposición de paz, desarrollo e integración en el Pacífico Sur, encaminadas a solucionar la mediterraneidad de su país mediante una salida soberana al mar.

"El presidente de la República Argentina ratificó que en opinión de su gobierno la situación de mediterraneidad que afecta a Bolivia es un factor limitante para su desarrollo, que disminuye la eficacia del proceso de integración regional, y expresó la confianza del pueblo y del gobierno de la República Argentina en que las negociaciones en curso permiten alcanzar un arreglo satisfactorio para todas las partes involucradas, resultando una solución efectiva para el actual enclaustramiento de Bolivia.

"El presidente de la república de Bolivia reafirma el tradicional apoyo de su país a la legítima reclamación argentina sobre las islas Malvinas, y expresa su confianza en que se llegue a un arreglo definitivo que permita el pleno ejercicio de su soberanía, de conformidad al principio de integridad territorial.

"Destacan que deben crearse las condiciones más favorables para garantizar a los países en vías de desarrollo la igualdad de oportunidades a nivel interna-

(Pasa a Pág. 2ª, Col. 5ª)

Ha reasumido el mando el Gral. Videla

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — En el despacho [illegible] militar del aeroparque "Jorge Newbery" se realizó anoche la ceremonia de reasunción del mando presidencial.

El escribano general de Gobierno, Dr. Jorge María Allende, leyó el acta que fue firmada por el teniente general Videla y el general de brigada Ramón Genaro Díaz Bessone, quien desempeñó interinamente la presidencia de la Nación durante la ausencia del titular del Poder Ejecutivo

Negociación sobre comercio exterior

Mañana se iniciará con una misión soviética

BUENOS AIRES, 31 (NA). — La Argentina y la Unión Soviética emprenderán mañana conversaciones encaminadas a formalizar convenios comerciales que robustezcan las transacciones bilaterales, las cuales vienen favoreciendo al lado argentino por su notoriamente mayor volumen de ventas.

La delegación de funcionarios de numerosas empresas estatales soviéticas —que llegó [illegible] para asistir a la inauguración de la exposición industrial que se abrió el sábado aquí— ha venido trabajando con asesores de la [illegible] de Comercio Exterior y del Ministerio de Economía desde días atrás; pero mañana será cuando se establezcan la ronda de discusiones con el titular de dicha secretaría, Alberto Fraguio.

Esta semana, cuando concluyan las negociaciones con los soviéticos, Fraguio marchará a Cuba, donde procurará resolver la situación que está paralizando los embarques desde Buenos Aires de mercaderías industriales contratadas hace tiempo.

El gobierno cubano, según se señala, atraviesa dos dificultades principales: el abarrotamiento del puerto de La Habana y la baja del precio internacional del azúcar, que le habría creado dificultades de pago. La Argentina acaso lleve una fórmula que permita superar la paralización de los embarques.

...de alrededor del 8 por ciento.

Las fuentes hicieron notar que el costo de vida ha venido subiendo, a un ritmo que, promediado, ha sido hasta ahora inferior al diez por ciento, y estimaron que [illegible] se mantendría hasta fin de año. Indicaron que el promedio general de los últimos seis meses del año sería, así, alrededor del diez por ciento, con lo cual la conducción económica alcanzaba una meta que ni el propio Fondo Monetario Internacional previó oportunamente. El F. M. I. dijo en su momento que sería aceptable que la tasa no pasara del diez por ciento mensual.

"Es decir que el Fondo aceptaba que tuviéramos diez por ciento mensual de aumento en el costo de vida para considerar como buena la evolución de la economía, y lo cierto es que estaremos por debajo de esa tasa, lo cual no está dejando de llamar la atención en las fuentes internacionales de financiación", señaló un vocero del Ministerio de Economía.

Los combustibles

Mientras tanto, en la semana que pasó no pudieron obtenerse confirmaciones ni categóricas desmentidas sobre un eventual aumento del precio de los combustibles. El secretario de Energía dijo que ese tema estaba constantemente en estudio y que se seguía de cerca el comportamiento de los precios de los combustibles. Se abre, así, un interrogante respecto de qué ocurrirá sobre ese tema en los próximos dos meses.

El precio de los medicamentos y el costo de vida

BUENOS AIRES, 31 (NA). —En la semana que se inició merecerá especial atención de los funcionarios de la conducción económica el precio de los medicamentos.

Hoy expira la prórroga que los laboratorios accedieron a imponer a su compromiso de no aumentar los precios de las especialidades medicinales por tres meses. Tal prórroga significó que el "congelamiento" se prolongó por cuatro meses. Teóricamente, los laboratorios quedarán en libertad de acción para subir los precios, y sin duda lo harán, aunque falta conocer de qué manera.

Con la finalización del mes concluyen también los cálculos estadísticos para observar cuál ha sido el aumento del costo de vida durante octubre. Fuentes oficiales estimaron, a fines de la semana pasada, que la suba sería

La defensa china en caso de una agresión soviética

Según Schlesinger equivaldría a un "súper Vietnam"

PARIS, 31 (UPI). — El ex secretario de Defensa de Estados Unidos, James Schlesinger declaró en una entrevista que se publicará mañana que si la Unión Soviética invadiese China, ello equivaldría a un "súper Vietnam", pues dicho país asiático cuenta con 180 a 200 millones de guerrilleros debidamente preparados para la lucha armada.

En entrevista que le hizo la revista "Le Point" Schlesinger también dijo que China cuenta con armas nucleares que podrían causar fuertes daños a Rusia, aun después de que la Unión Soviética fuera la primera en atacar con dichas armas. Además, China ya tiene o está a punto de tenerlos, misiles capaces de alcanzar a Moscú, según dijo el ex secretario de Defensa.

Schlesinger, que acaba de visitar China por invitación de las autoridades pekinesas, dijo que había quedado muy impresionado por el espíritu y preparación del ejército chino y por la competencia de sus jefes.

Esos reservistas, según dijo Schlesinger son verdaderos guerrilleros de 16 a 45 años de edad que reciben una preparación sistemática en el manejo de minas y armas livianas. También indicó que por todo el territorio de China hay arsenales secretos para ser usados en caso de una invasión.

"Si la Unión Soviética decidiera invadir mañana a China, se metería en mi opinión en un súper Vietnam, pues todo está preparado allí con anticipación para una guerra de guerrillas en gran escala", señaló Schlesinger.

También indicó que si solo el cinco o el 10 por ciento de los reservistas entrara en acción, "ello equivaldría a nueve o veinte millones de guerrilleros, lo que significaría que la Unión Soviética tendría que conquistar una población 40 veces mayor que la vietnamesa".

"Y al tratar de conquistar tal masa humana, la URSS se desangraría por completo tanto en poderío humano como en dinero".

Cuando se le preguntó sobre la posibilidad de un ataque nuclear de sorpresa por las fuerzas soviéticas, Schlesinger manifestó: "pues me parece que aún después de un primer ataque, China podría hacer desaparecer del mapa a un número modesto de ciudades soviéticas". "Dudo mucho también que la URSS tenga una lista completa de los puntos en que China tenga sus bases para el lanzamiento de armas nucleares y, por consiguiente, el riesgo de represalias nucleares no sería mínimo".

Rescatan del mar un misil secreto de E.U.

WASHINGTON, 31 (AFP). — La marina norteamericana rescató el misil secreto aire-aire "Phoenix", que exactamente 17 días atrás había caído al fondo del océano Atlántico, durante unas maniobras aeronavales. El misil cayó en un lugar donde las profundidades del agua eran de 540 metros, a 120 kms. al oeste de la costa de Escocia.

Por otra parte, el avión "F-14", que también se deslizó desde el portaviones "John Kennedy" junto con el sofisticado cohete, podría ser rescatado en los próximos días con ayuda de un submarino atómico, el mismo que extrajo al proyectil.

Ha concelebrado una misa hoy el Papa Paulo VI

El congreso de evangelización

CIUDAD DEL VATICANO, 31 (EFE). — El Papa Paulo VI presidió hoy una misa concelebrada con 50 cardenales, obispos y sacerdotes de todas las provincias italianas, de acción de gracias y preparación del Congreso Evangelización y Promoción Humana.

El congreso, que ha sido considerado como la manifestación religiosa más importante celebrada en Italia después del concilio se inició ayer y concluirá el próximo jueves.

Participan en el mismo 1.500 cardenales, obispos, sacerdotes y laicos, cubriendo estos últimos el 60 por ciento de las asistencias.

En la homilía pronunciada en la Basílica de San Pedro, Paulo VI saludó a todos los congresistas, a los que recomendó que preparen su espíritu con la lectura de los Evangelios, "guía segura para el mejoramiento humano".

Recordó las frases de Jesucristo: "Venid a mí" y después, "Id y predicad el Evangelio".

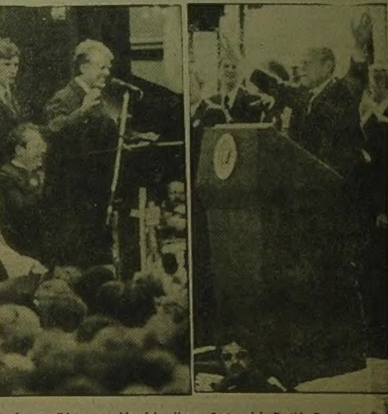
El Papa consideró que el mundo se muestra refractario a la palabra de Dios y a los métodos de evangelización, "de aquí —dijo— la tremenda responsabilidad de los que tenemos el privilegio de poseer la verdad".

Sigue la acción de Mons. Lefebvre

ECONE (Suiza), 31 (AFP) — Continúa la expansión de la Iglesia Católica Tradicionalista, cuyo líder europeo, el obispo Marcel Lefebre, ordenó hoy a 13 nuevos diáconos y un subdiáconos en presencia de millares de fieles. Entre los nuevos sacerdotes ordenados, según las normas de la Iglesia Católica Tradicional, hay 11 franceses.

Posibilidades de Ford y Carter

Las encuestas indican que son muy parejas.- Actitud del electorado



Los candidatos presidenciales Jimmy Carter, del Partido Demócrata (izquierda) y Gerald Ford, del Partido Republicano (derecha) hablan en sus respectivos actos partidarios en Cleveland y Houston

NUEVA YORK, 31 (UPI). — Las últimas encuesta realizadas por los más importantes [illegible] ción de Estados Unidos sobre [illegible] de pasado mañana muestran las posibilidades del republicano Gerald Ford y del demócrata Jimmy Carter demasiado parejas como para que alguno de ellos se pueda proclamar ganador de antemano.

Sin embargo, las consultas de los diarios "New York Times" y "Washington Post", y de la cadena de televisión Columbia Broadcasting System (CBS) coinciden en que el triunfador, aunque por un margen microscópico, parece ser Carter.

El Times y CBS entrevistaron telefónicamente entre el 24 y el 27 del presente mes a 2.025 electores elegidos al azar de entre los inscriptos en los registros.

El presidente Ford llegó carencias del candidato demócrata en una de las elecciones presidenciales más estrechas del siglo.

El escrutinio reveló que el repunte experimentado por Ford se originó en su habilidad de captar los votos de los independientes que hasta ahora habían manifestado indecisos frente a los comicios.

La encuesta "Times-CBS" indicó que el grupo de los indecisos sobrepasa el 10 por ciento del electorado y que por lo menos la mitad de ellos no votarán. Mientras más ciudadanos determinen concurrir a las urnas el martes, mejor será para Carter porque los miembros de este grupo tienden a ser relativamente pobres de poco nivel educacional y relativamente demócratas por tradición, según explicó un vocero del matutino neoyorquino.

Una tabulación de los votos electorales que hizo internamente el "New York Times" dieron a Carter 253 y a Ford 188, habiendo aún 97 todavía demasiado estrechos como para marcarlos a alguno de los dos. Las encuestas finales aún no han sido completadas por el Times en una serie de estados donde la lucha es demasiado pareja.

Se necesitan 270 votos electorales para ganar el comicio.

El "Washington Post", entretanto, dijo que es posible que Carter gane en 18 estados y en el distrito de Columbia, con 214 votos electorales mientras que Ford parecía el probable ganador en 24 estados, acumulando 197 votos en ellos.

El "Post" agregó que sus corresponsables consideraban ocho estados con 127 votos electorales tan igualados que ninguno de los dos candidatos podría decir con certeza que será el ganador.

Los estados empatados, de acuerdo con el diario de la capital federal, son Pensilvania, Carolina del Sur, Misisipi, Michigan, Illinois, Iowa, Dakota del Sur y Texas.

Khadafy pidió una entrevista a Anwar Sadat

Las relaciones libio-egipcias

EL CAIRO, 31 (UPI). — El líder del gobierno libio, coronel Moammar Khadafy, solicitó una entrevista al presidente egipcio Anwar Sadat en un nuevo intento por mejorar las relaciones con El Cairo, según informó hoy la revista dominical Rose El Youssef.

"Todo lo que quiero es reunirme con Sadat y limar nuestras asperezas", indicó el líder libio a la publicación. "Quiero encontrarme a solas con él, sin la presencia de ninguna otra persona".

"Sadat es un hombre honesto. La verdad es que lo que siento hacia él es algo así como lo que un hijo siente por su padre", añadió.

Las relaciones entre Libia y Egipto han ido en descenso desde hace algún tiempo. Egipto ha acusado a los agentes de la inteligencia libia de numerosos actos de sabotaje ocurridos en El Cairo y en otras ciudades del país. El propio Sadat ha dicho que "Khadafy no se me escapará de las manos".

Rose El Youssef destacó más adelante que Khadafy invitó a Libia recientemente a uno de sus corresponsales, Abdel Sattar Tawileh, con el pedido específico de que actuará como mediador entre los dos países árabes.

Khadafy manifestó al periodista que quería hacer las paces con Sadat y culpó a Estados Unidos y a un ex miembro de su consejo del comando de la revolución por las tensas relaciones existentes entre los dos gobiernos.

"Me han dicho que a Sadat le aconsejaron que cada vez que me ataca, está sirviendo planes tendientes a hacer la paz con Israel", afirmó el gobernante libio. "El diferendo existente entre yo y Sadat es el resultado de una campaña destructiva... para mí, la culpa es de Omar Mheishi (un ex miembro del consejo del comando de la revolución que ahora vive en El Cairo) y de los norteamericanos.

Khadafy se defendió contra las reiteradas acusaciones de que él era el culpable del conflicto egipcio-libio y durante el curso de la entrevista ordenó a uno de sus ministros que dejará en libertad a todos los egipcios que se encuentran recluidos en las cárceles de Libia.

También dijo a la revista que había ordenado que se terminaran completamente [illegible] campañas propagandísticas contra Egipto y que había extendido su [illegible] egipcias [illegible] frontera [illegible]

Se reiteró el apoyo militar a Hua Kuo-feng

[illegible], 31 (UPI). — El órgano oficial del Ejército de Liberación de China declaró su apoyo incondicional al nuevo presidente del [illegible] que había demostrado su capacidad [illegible] de los 27 años de historia de la República Popular China.

Un artículo de primera página preparado por el departamento editorial del periódico [illegible] a Hua calificándolo como un [illegible] de "extraordinaria habilidad", "valentía revolucionaria" y de "amplia visión".

"Tenemos completa confianza en la directiva del Comité Central del partido que [illegible] de la colectividad, camarada Hua Kuo-feng, y tenemos la plena [illegible] en la eliminación [illegible] apareció en la edición de ayer del [illegible]

Opinión de Kolman sobre comunismo

ESTOCOLMO, 31 (UPI). — El matemático y filósofo marxista checoslovaco Ernst Kolman, que fue uno de los [illegible] últimos del [illegible] Vladimir Ilich Ulianof (Lenin) durante la Revolución de Octubre, se manifestó decepcionado con el comunismo en [illegible] resumen de sus memorias que publicó hoy el diario Dagens Nyheter.

El gobierno sueco otorgó hace dos semanas asilo político a Kolman, de 84 años, y a su esposa que habían llegado a Estocolmo el mes anterior procedentes de Moscú para visitar a su hija y su familia.

Dos candidatos y medio

Por Osiris Troiani

Washington, octubre de 1976

En la 48ª elección presidencial de los Estados Unidos, que se celebrará pasado mañana martes, [illegible] millones de ciudadanos, previa y voluntariamente inscriptos. Ni la inscripción ni la votación son obligatorias. Aquellos que ese día permanecen en sus casas —o salen a pescar— son amplia mayoría en el país. De hecho, los políticos temen que esa mayoría se decida alguna vez a votar: probablemente el sistema volará en pedazos, porque es evidente que no le gustan los republicanos [illegible]

Que la política no interesa al grueso de la población, en la primera potencia del mundo, es un hecho indiscutible. Pero hay dos formas de interpretar ese hecho. La primera: no se observan mayores diferencias entre los dos partidos y sus candidatos: básicamente defienden el orden establecido; ese orden, sin ser ideal, es mejor que cualquier otro conocido. Entonces, ¿por qué preocuparse? La segunda: el Big Money (Gran Dinero) domina y ha dominado siempre la situación: es imposible cambiarla mediante el voto. Entonces, ¿para qué incomodarse?

Hay otro hecho abundantemente probado por toda clase de tests y encuestas: el pueblo norteamericano, que dispone de los más poderosos y los mejores medios de información, posee conocimientos más elementales que muchos otros acerca de los asuntos públicos nacionales y extranjeros. Pero también pueden formularse dos explicaciones. Unos dicen: la política, la economía, son ciencias; dejémoslas a los especialistas; abominamos de la charlatanería. Otros pretenden que el sistema económico, terriblemente competitivo, es embrutecedor; el exclusivo afán de la ganancia, trae la ignorancia.

Los partidos menores

Contra lo que se cree generalmente, tanto aquí como en el exterior, no se presentan sólo dos partidos, cada uno con su fórmula presidencial. Esta vez se inscribieron dieciocho partidos y la Comisión Electoral les ha concedido subsidios para sus campañas y, además de los dos principales, otros cinco obtuvieron espacios para exponer sus ideas en los canales de televisión, todos privados.

La mayor parte de los candidatos outsiders son predicadores más o menos extravagantes, como los prohibicionistas o los vegetarianos, que aprovechan aquellas facilidades para hacer propaganda a favor de sus maniáticas ideas. Otros son extremistas de derecha o izquierda —libertarios, comunistas, progresistas, socialistas, simbióticos, segregacionistas, fascistas—, que aspiran a constituir alguna vez el "tercer partido". En realidad, sus militantes son aficionados a la política que hacen un rápido aprendizaje y luego, si no se desilusionan de ella, abrazan el profesionalismo y se trasladan a alguno de los dos partidos principales.

El candidato sin partido

La novedad de estas elecciones es el estreno de una corriente política que manifiesta abiertamente su negativa a ser un partido, razón por la cual la Comisión Electoral le ha negado cualquier subsidio y no fue invitado a la televisión. El candidato presidencial de esta corriente es el ex senador demócrata Eugene McCarthy, de Wisconsin, cuyos triunfos sobre Lyndon Johnson en las elecciones primarias de 1968 le impidieron pedir la reelección.

McCarthy ya no es senador, pero su nombre despierta gratas resonancias en los círculos universitarios, a los que pertenece. Afirma que el sistema de los partidos políticos ha caducado; que la aritmética es un método simplista y grosero de auscultar la voluntad ciudadana; está, sin embargo, en favor de un sistema de representación fundado en el sufragio universal.

Un simple cálculo permite establecer que si McCarthy lograra llevar a los centros de votación la mitad no más de los ciudadanos desafectos a los partidos, sería presidente. Por su parte, él afirma que con sólo la cuarta parte de esos votos destruiría el actual sistema, abriendo a los politólogos modernos la oportunidad de elaborar otro, más democrático (es decir, con mayor participación de electores y a la vez más selectivo (o sea, con mayores requisitos para ser elegible), para eliminar la demagogia, la corrupción y la ineptitud.

Los que defienden estas ideas tendrán que estar preparados para sufrir muchos fracasos, pero yo creo que el porvenir es suyo.

La Trilateral Comisión

Volvamos ahora a la realidad. El presidente Gerald Ford procuró reagrupar a todos los miembros del Partido Republicano, casi la mitad de los cuales hubiera preferido la nominación de Ronald Reagan. Pero los republicanos inscriptos no pasan, ciertamente, del 20 por ciento. El presidente ha debido, pues, atraerse votos entre el 40 por ciento de electores independientes y el 40 por ciento de los inscriptos demócratas.

En todo caso, el Partido Republicano, fundado en 1860 —cuando apareció como "tercer partido" con la candidatura de Abraham Lincoln— es la única organización política de talla nacional. Los demócratas, que entonces presentaron dos candidaturas, constituyen, básicamente, una coalición de "norteños" —quienes, en aquella ocasión, lucharon por la abolición de la esclavitud— y "sureños", aun mayoritariamente adversos a la integración racial. Como entienden que ésa es una causa negativa, han adoptado otra, positiva: la defensa de los derechos estaduales frente a las tendencias avasalladoras del Estado federal.

A esa coalición básica hay que añadir varios partidos menores, como el liberal de Nueva York o el cooperativista de Minnesota, que apoyan tradicionalmente al candidato demócrata. La victoria requiere, además, una inclinación preferente del electorado no partidista, incluidos los militantes sindicales, los intelectuales, los negros y los liberales "sureños", concentrados en las grandes ciudades.

Todos estos elementos, tan heterogéneos, no pueden amalgamarse sino en virtud de la hipótesis de que el Partido Republicano sea históricamente una máscara del poder económico, el cual debería ser neutralizado por el poder político de la coalición demócrata. Esta idea tiene parte de verdad y parte de leyenda. De hecho, los gobiernos del Partido Demócrata, después de las elecciones, han procurado entenderse siempre con los grandes intereses, y lo han logrado, salvo en unos pocos y memorables casos, bajo Franklin D. Roosevelt, Harry Truman y John Kennedy.

Esta vez los demócratas han intentado combinar su electorado tradicional y una parte del independiente mediante la presentación de un candidato "sureño" —circunstancia inédita— y sin antecedentes en la política nacional, si bien fuertemente ligado a los intereses dominantes —ya antes de las elecciones—, como que fue seleccionado por la llamada Trilateral Commission (grupo financiero e industrial norteamericano- europeo - japonés). El principal atractivo de Jimmy Carter, aparte su contagiosa sonrisa, son sus protestas escandalizadas contra Washington; es decir, contra la mediocridad y la corrupción de la clase política.

Será él, por lo tanto, quien recoja la enorme mayoría de los votos que deberían ir a Eugene McCarthy; pero que no irán, porque él no se ha comprometido con la Trilateral Commision.

Un pedido al Banco Central hizo el P. E.

BUENOS AIRES, 31 (NA). — A través del decreto 2616/76 el Poder Ejecutivo nacional encomendó al Banco Central de la República "la instrumentación de acuerdos o fórmulas de avenimiento para restituir la plena dirección y administración" a varias entidades bancarias que, en su momento, iban a ser estatizadas.

La medida abarca al Banco Argentino de Comercio, Banco Argentino del Atlántico, Banco Francés del Río de la Plata, Banco Popular Argentino, las sucursales Córdoba y Rosario del Banco de Santander, y la sucursal Bahía Blanca del Firts National City Bank.

Declaración...

(Viene de Pág. 1ª)

cional, como factores coadyuvantes de los esfuerzos internos, destinados a promover su desarrollo económico y social, y para que pueda facilitarse su acceso a los beneficios derivados del vasto conocimiento científico y tecnológico.

"Convienen en la necesidad de que establezcan relaciones equitativas en el plano internacional a través de la puesta en marcha, en el marco de las Naciones Unidas, de un programa integrado para los productos básicos, cuya exportación es fundamental para los países en desarrollo, de manera que se garanticen precios estables y remunerativos en su comercialización.

"Ratifican la vocación integracionista de sus pueblos y ponen de relieve que, impulsados por ella, podrán alcanzar el desarrollo armónico y equilibrado de sus economías, en un marco de solidaridad, justicia social y soberanía.

INTEGRACION REGIONAL

"Señalan que la integración regional, como expresión cabal de la cooperación entre países con intereses afines, es un medio eficaz para afianzar los objetivos de paz, progreso y desarrollo.

"Por tanto, reiteran su fe en los procesos de integración bilateral, regional y subregional que se llevan a cabo en América latina.

"Reafirman la decisión de ambos gobiernos de dar un renovado y vigoroso impulso al sistema de la Cuenca del Plata y a su ambicioso programa de integración física y cooperación regional, basado en la necesidad de desarrollar armónicamente la común geografía.

"Dejan constancia que la reciente convocatoria de los grupos de expertos, dispuesta por el Comité Intergubernamental Coordinador (CIC), así como la próxima reunión de cancilleres en Brasilia, permitirán afirmar el compromiso de dinamizar el esfuerzo asociativo de la Cuenca del Plata.

CENSURA A LA VIOLENCIA

"Expresan su preocupación por la escalada de violencia que amenaza extenderse por todas las regiones del mundo, y especialmente, a la comunidad hemisférica. Coinciden en que este hecho hiere a la sociedad civilizada y no puede convertirse de ninguna manera en opción válida o para legitimar cualquier tipo de reivindicación.

"Consecuentemente condenan al terrorismo, interno e internacional en todas sus formas de acción directa o de influencia moral o intelectual, como manifestación regresiva del afán destructor y nihilista de grupos que niegan la dignidad del hombre y el respeto de la vida. En tal sentido, comprometen la acción solidaria de sus gobiernos en los organismos internacionales competentes, para combatir, así como para adoptar medidas de prevención y sanción contra el terrorismo.

INTERCAMBIO COMERCIAL

"Advierten con satisfacción el aumento del intercambio comercial entre ambos países durante los últimos tiempos y expresan que los convenios de cooperación económica y complementación industrial, suscriptos por ambos cancilleres, crean las condiciones más adecuadas para estimularlo y enriquecerlo impulsando la participación de los sectores privados en los proyectos conjuntos que puedan derivar de los mencionados convenios.

"Subrayan su beneplácito por el acuerdo sobre consolidación de la deuda de Bolivia a la República Argentina, así como la ampliación del convenio de crédito recíproco entre los bancos centrales, y el establecimiento por el Banco Central de la República Argentina de una línea de crédito de cincuenta millones de dólares, variando los plazos de los créditos respectivos de tres a diez años, de acuerdo con los productos de que se traten.

"Ratifican los deseos de promover acciones conjuntas en el campo del comercio, la producción, el desarrollo de los recursos naturales, la infraestructura, los servicios y la formación de empresas binacionales.

RECURSOS HIDRICOS

"Destacan las posibilidades de acción conjunta que ofrece la utilización de los recursos hídricos comunes a ambos países, especialmente de las cuencas de los ríos Grande, de Tarija, Bermejo y Pilcomayo, la conservación de las riquezas forestales y la protección de la fauna en las zonas fronterizas.

"Comprometen sus mayores esfuerzos para la pronta concreción del proyecto binacional Aquila S.A., en la producción de pesticidas, recomendando la aceleración de los estudios correspondientes.

"Manifiestan su complacencia por la labor de la Comisión de Integración Física Boliviano-Argentina en materia de comunicaciones, transporte fluvial y recursos hídricos, disponiendo que la segunda reunión de esta comisión se realice en Bolivia el 13 de abril de 1977.

"Asimismo, estiman altamente positivas las recomendaciones de la Comisión Mixta Permanente de Cordinación Boliviano-Argentino en materia de cooperación económica, científica y tecnológica, sanidad, transporte, aspectos financieros, viales y de complementación industrial, y determinan que la tercera reunión de dicha comisión se efectúe en la República Argentina, durante el 4º trimestre del año 1977.

"Teniendo en cuenta la importancia del ferrocarril hasta Trinidad, el presidente de la República Argentina ratifica la voluntad de su país de continuar con las obras y ambos presidentes convienen en que éstas deberán responder a las modalidades más adecuadas para los intereses de los dos Estados.

CONVENIO SOBRE TRIGO Y HARINA

"Convienen en disponer los estudios pertinentes para la firma de un convenio de suministro de trigo y harina, de procedencia argentina que contemple, entre otros aspectos, las condiciones financieras para su implementación. A tal efecto, el presidente de la República de Bolivia ratifica el interés de su gobierno en adquirir mayores volúmenes de dichos productos en el mercado argentino como un elemento coadyugante al incremento de las relaciones comerciales recíprocas.

COOPERACION CIENTIFICA Y CULTURAL

"El presidente de la República Argentina deja constancia de la decisión de su país de proceder en 1977, a inciar la ejecución del tramo carretero Padcaya-Bermejo.

"Alientan el propósito de intensificar las relaciones culturales entre ambos países y ponen de relieve la importancia de fortalecer la cooperación científica y tecnológica y especialmente incrementar la colaboración existente en materia de usos pacíficos de la energía nuclear, dentro del marco de los convenios vigentes.

"Consideran muy conveniente que se realicen con mayor frecuencia contactos entre los representantes de las comisiones nacionales de energía atómica de ambos países.

ACUERDOS

"Los presidentes de la República de Bolivia y de la República Argentina, dejan constancia de su satisfacción porque en oportunidad de su entrevista, los cancilleres de ambos países procedieron a la firma de los siguientes acuerdos:

1º Convenio de cooperación económica entre el gobierno de la República de Bolivia y el gobierno de la República Argentina.

2º) Convenio de complementación industrial entre el gobierno de la República de Bolivia y el gobierno de la República Argentina.

3º) Convenio entre la República de Bolivia y la República Argentina para evitar la doble tributación en materia de impuestos sobre la renta, ganancias o beneficios y sobre el capital y el patrimonio.

4º) Acuerdo para consolidar la deuda que el gobierno de la República de Bolivia tiene contraída con la República Argentina.

5º) Convenio entre el gobierno de la República de Bolivia y el gobierno de la República Argentina, sobre sanidad animal.

6º) Acuerdo sobre enlace de microondas de alta capacidad entre Tarija (Bolivia) y Campo Durán (Argentina).

7º) Acuerdo sobre radioaficionados.

8º) Acuerdo sobre la creación de una comisión de expertos de ambos países para la elaboración de un anteproyecto de convenio sobre la lucha contra las enfermedades epidemiológicas en las áreas de fronteras.

HIDROCARBUROS

"Reconocer que es de mutuo interés ampliar la colaboración en el campo de la comercialización de hidrocarburos para lo cual es de significativa importancia formalizar, en el más breve plazo, los acuerdos establecidos sobre la compra-venta de volúmenes substanciales de los términos y condiciones de los documentos sucriptos por las empresas respectivas de la República Argentina y la República de Bolivia.

"Estiman conveniente mantener un diálogo permanente que posibilite agilizar todas las gestiones que se planiean a través de las distintas situaciones coyunturales, de la forma más positiva. Ratifican en este sentido, en todos sus términos, lo establecido en el párrafo cuarto del memorándum de coincidencias boliviano-argentino, del 8 de julio de 1976.

"Coinciden, finalmente, en poner de manifiesto que este encuentro ha permitido comprobar el amplio campo de identidades y posibilidades de cooperación entre la República de Bolivia y la República Argentina".

"Suscripta en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, República de Bolivia, en dos ejemplares del mismo tenor, a los 30 días del mes de octubre del año 1976".

La línea de flotación

Los riesgos de ser la figura central

Por Gerardo Arnaud

BUENOS AIRES, 31 (De nuestra agencia). — Una prueba más de que los problemas económicos continúan ocupando el centro de la escena nacional lo proporciona la inesperada visita que el ministro Martínez de Hoz efectuó a la Conferencia Episcopal que sesionó en la Casa de Ejercicios de San Miguel, provincia de Buenos Aires, como invitado especial de los altos dirigentes eclesiásticos. Es verdad que el ministro militó en el Partido Demócrata Cristiano y que integró la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa, pero no es la afinidad religiosa lo que explica su presencia en tan espectable asamblea. Resulta claro que toda institución que desee realizar un diagnóstico de la situación y emitir su opinión sobre el momento actual, debe prestar atención preferente al panorama económico y la Iglesia no puede ser una excepción. Fue muy grande la reserva que se mantuvo acerca de los términos del encuentro; sólo pudo saberse que la conversación fue muy cordial, que el ministro explicó e informó sobre los temas que conoce perfectamente, que respondió consultas y escuchó inquietudes. Pero de cualquier manera el resultado final del diálogo podrá observarse en el documento que darán los prelado en este aspecto.

Evidentemente, de acuerdo a los fines que cada uno persiga, puede resultar interesante, o no, estar en el centro de la atención de todos. Pero en cualquier caso, es necesario tener una gran seguridad para no equivocarse en los movimientos o no modificar actitudes para satisfacer la ansiedad de quienes observan. Algo así ocurre con el Ministerio de Economía que atrae las miradas de todos los sectores sin excepción. Estas reflexiones sirvieron a un funcionario del Palacio de Hacienda para justificar la serie de declaraciones que semanalmente producen los integrantes del equipo económico y hasta el mismo titular.

Aunque no fueron los siete últimos días los más destacados en tal sentido, pueden anotarse expresiones de los secretarios de Energía, Desarrollo Industrial y Comercio, que dan tema para el comentario. El primero admitiendo que se estudia el "comportamiento de precios de combustibles", el segundo señalando "el repunte en la producción industrial" y el tercero anunciando un nuevo impuesto, esta vez a la publicidad, destinado a financiar el Instituto Nacional del Consumidor, de inminente creación. Sobre esto último merecen recogerse las reservas con que los empresarios del rubro publicidad, a quienes fue dirigido el anuncio del gravamen, recibieron la noticia. Es que para ellos resulta difícil entender, dentro del contexto general, cómo es posible pensar en disminuir el gasto público con la creación de nuevos organismos. De manera informal se lo plantearon al doctor Guillermo Bravo, quien encontró un argumento que parece adecuado para la respuesta: racionalizar significa dar eficiencia: si lo nuevo contribuye a alcanzarla, no se habrán desvirtuado los objetivos expuestos. Como en otros casos los resultados tienen la última palabra.

Pero retomando el sentido de las declaraciones, también en el Palacio de Hacienda se comentó la disparidad que a veces se observa entre lo que señala uno u otro de los secretarios en sus declaraciones. Al respecto se indicó que no debían observarse como "incoherencias", sino más bien como particularidades en los enfoques que responden tanto a apreciaciones propias como a la personalidad misma del funcionario. Estas diferencias, perfectamente [illegible] en un equipo, proporcionan además una ventaja. Con el andar, cada uno de los integrantes se va diferenciando como una pieza singular. Si algún inconveniente se presentara en el funcionamiento, el cambio de la pieza que se considere afectada puede llegar a asegurar la continuidad del equipo. Tal vez sería más acertado, para poder apreciar el movimiento del conjunto, prestar la misma atención a quienes formulan declaraciones a menudo, como a quienes [illegible] silencio. Unos y otros son parte de las decisiones.

Precisamente en el plano de las decisiones debe entrar una materia que fue largamente observada durante la semana. La evolución de precios y salarios. Con el adelanto del 9 por ciento de aumento en precios de distintos rubros para el mes que finaliza, se cumple la previsión de que el incremento de sueldos acordado en setiembre último quedó totalmente absorbido por la "reacomodación" de estos meses. A partir de este momento comenzaría a caminarse por debajo de [illegible] línea de flotación. Sin embargo, todavía son firmes los criterios que aconsejan avanzar sin aligerar las cargas, [illegible]

La CAL estudia el presupuesto

La inflación y salarios

BUENOS AIRES, 31 (N.A.). — Los organismos especializados de la Comisión de Asesoramiento Legislativo iniciarán la presente semana preparando estudios sobre proyectos que serán remitidos por el Poder Ejecutivo en el transcurso del mes, entre los que se destaca el presupuesto de gastos y cálculo de recursos para 1977.

Paralelamente a ello se continúa el análisis de numerosas iniciativas, declaradas oportunamente de "significativa trascendencia", constituyendo las relacionadas con el campo y la petroquímica las que revisten mayor relevancia.

En tanto el plenario del cuerpo colegiado volverá a reunirse mañana en sesión plenaria para analizar el estado de los estudios de los proyectos en carpeta, en tanto que procedería a calificar nuevas iniciativas que eventualmente envíe el Poder Ejecutivo.

Tal cual sucedíese con el estudio del presupuesto nacional para el ejercicio fiscal 1976, las subcomisiones especializadas de la CAL preparan los estudios prospectivos de la situación económica del país durante el próximo año.

Los trabajos se efectúan a la espera del presupuesto para el ejercicio fiscal de 1977, a cuya elaboración se encuentran abocados los funcionarios de la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía.

Trascendidos recogidos en esa esfera, indican que las previsiones se realizan en base a una tasa de inflación estimada en el 80 o/o anual, aunque otras versiones indican que el porcentaje a tomar en cuenta sería del orden del 115 o/o.

En cuanto al aspecto salarial, se incluye una partida para un eventual incremento de sueldos para los agentes de la administración pública, aunque las informaciones recogidas en diversas fuentes señalan que ello no significaría un aumento de gran relevancia.

Arrendamientos rurales

Sobre los temas relacionados al campo, las subcomisiones de la CAL prosiguen analizando los dos proyectos que instrumentan un nuevo régimen para las locaciones rurales.

Una de las iniciativas prevé la fecha en la cual se dará por concluida la prórroga vigente a los contratos vencidos en tanto que la otra es la que instrumenta el régimen definitivo que regirá las locaciones rurales a partir de aquel momento.

Como se sabe, una de las características principales de la norma la constituye la reducción del plazo mínimo para los contratos de arrendamiento y aparcería a tres años, un ciclo ganadero completo.

Hasta el momento el plazo estaba fijado en cinco años, con opción a otros tres más. Este hecho determinó que los propietarios se desalentaran para ofrecer sus tierras en locaciones ante la perspectiva poco promisaria de no disponer de sus predios durante ocho años.

De tal modo se tiende a que toda la potencialidad que el país tiene en tierras productivas sea utilizada en las próximas campañas. Otro paso hacia ello, será la inclusión en el nuevo régimen de normas que regirán a los contratos por una cosecha.

Mañana y el martes serán días laborables

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — Mañana y el martes se consideran días laborables, según lo dispone la ley 21.329, dictada por el actual gobierno, por la que se fija el régimen de feriados nacionales y días laborables.

Por lo tanto, durante esas jornadas se desarrollarán normalmente las actividades oficiales y privadas.

A los 100 años de la llegada del F.C. a Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 31 (Télam). — La llegada del ferrocarril a Tucumán fue un "aporte de invalorable sustantividad destinado a hacer de la Argentina una sola e indivisible unidad geográfica y espiritual", expresa un mensaje dado a conocer por el gobierno local con ocasión de conmemorarse hoy el centenario de ese acontecimiento.

El acto central será presidido por el titular de la empresa Ferrocarriles Argentinos, general (RE) Tomás Caballeros.

"Los hombres que forjaron la nación —agrega el mensaje que fue difundido a la población tucumana—, con abstracción de la magnitud de sus contribuciones y del papel que les correspondió a cada uno, alcanzaron su objetivo porque no se dejaron seducir por la falacia del estado omnipotente, porque creyeron con inquebrantable firmeza en su propia capacidad de esfuerzo por que rechazaron el miraje paralizante de la riqueza pródiga en forma gratuita por obra [illegible] milagro oratorio de los demagogos, y porque trabajaron a favor de un mundo mejor y no aguardaron la creación del mundo a través de ningún génesis ideológico de los que hoy han sido puestos en boga".

Perdió la banca en el anexo del hotel Provincial

MAR DEL PLATA 31 (Télam) — Un intenso movimiento de público se registró [illegible] con motivo de la llegada de numerosos turistas a esta ciudad, habiéndose producido [illegible] en el anexo del hotel Provincial, que el público venció a la banca.

En el edificio del Casino Central se registró el ingreso de 9.401 personas, las que pusieron en juego 125.336.300 pesos, dejando un beneficio para la banca de [illegible] pesos.

Todo lo contrario ocurrió en el anexo II del hotel Provincial donde 209 personas, arriesgando 13.755.600 pesos, lograron arrebatarle a la banca 842.000 pesos.

Las conclusiones del Congreso de Alergia

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — Con un sencillo acto carente de toda solemnidad fue clausurado el Noveno Congreso Internacional de Alergología que deliberó desde el sábado 23, en un hotel céntrico de esta capital.

Entre las principales conclusiones se destacan:

1º) La consideración de que la inmunoterapia del tratamiento del cáncer, destinada a aumentar las defensas del organismo contra el tumor, es un complemento importante de la cirugía, radioterapia y citostáticos.

2º) En la experimentación animal se está por lograr que el organismo afecte cierto tipo de trasplante lo que permitirá en el futuro hallar la posibilidad de evitar el "rechazo" y el uso de drogas tóxicas que es necesario administrar en ese momento.

3º) — Se reconoció que en los últimos años se ha avanzado considerablemente en el estudio de los mecanismos desencadenantes del asma bronquial y de las enfermedades alérgicas, etapa imprescindible para llegar a su completa curación.

4º) Se estimó que las nuevas drogas que se han descubierto para la terapéutica del asma representan un positivo avance, pero se aguardan nuevas experiencias para su adopción.

5º) Se recomienda a las autoridades sanitarias de todos los países representados en el congreso —en total 34— la creación de servicios especializados en todos los hospitales y de cátedras de alergia e inmunología en todas las universidades, considerando que este mal afecta de un 10 o/o a un 15 o/o de la población mundial y constituye una causa importante del ausentismo laboral y escolar.

En nuestro país

En el capítulo "Argentina" se dejó constancia de que en el país existe solamente una cátedra de alergia e inmunología en la Universidad de Córdoba, por lo que se solicitará a las autoridades correspondientes la creación de otras en todas esas casas de estudio.

Recomendaciones

Se destacan entre las recomendaciones las siguientes:

a) Todos los pacientes que se internen en servicios asistenciales por cáncer, sean estudiados exhaustivamente en su resistencia inmunológica a fin de adoptar las medidas adecuadas para el mejor diagnóstico de la enfermedad (C. J. Bózzola-Argentina).

b) Que se investiguen nuevos tipos de experiencias para sustituir a las actuales que prometen ser útiles para los pacientes en un futuro próximo sobre el nuevo diagnóstico para el tratamiento del asma (W. Assen-Inglaterra).

c) En la sección de diagnóstico del asma bronquial se sostuvo que por ahora los mejores métodos siguen siendo las pruebas cutáneas mediante los alérgenos con ayuda de partículas radioactivas "Método de Rast" y de leucocitos sensibilizados (Arbesman-Estados Unidos).

d) El Dr. Pepys, de Inglaterra, propuso la necesidad de difundir los medios clínicos en materia de neumopatías intersticiales en el gran público, particularmente entre los trabajadores del campo y de las fábricas. Este tipo de asma bronquial se diferencia del asma común por presentar fatiga, fiebre y a veces expectoración de sangre y decaimiento general que lo provoca el polvillo industrial.

Finalmente el congreso dio un voto de aplauso a su presidente, Dr. Enrique Mathov, ponencia que se hizo extensiva a los vicepresidentes, Dres. Hernaldo Crisci, César Bózzola, Carlos Baena, Cagnani y Norberto Gallino y restantes miembros del comité organizador de la Argentina, así como su agradecimiento por la hospitalidad brindada.

Aniversario de El Chocón

NEUQUEN 31 (Télam). — Se cumplió ayer el primer aniversario de la fundación de la localidad de El Chocón.

Con ese motivo el gobernador, general (RE) Jorge Martínez Waldner dirigió un mensaje a sus pobladores, en el que dice que éstos "han demostrado con su accionar que asimilaron el esfuerzo y sacrificio del resto de la provincia sumando esas tierras al desarrollo del Neuquén".

LICITACIONES HA LLEVADO A CABO VIALIDAD NACIONAL

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — Un tramo de la ruta internacional a Chile y la construcción de un nuevo puente sobre el río Negro, fueron licitados aquí por la Dirección de Vialidad Nacional, con un presupuesto global conjunto de 5.927 millones 806.000 pesos.

En el primer caso, se trata de la sección de 13,6 kilómetros entre Polvaredas-límite con Chile, donde se construirá en un plazo de 30 meses pavimento de hormigón armado, con un presupuesto individual de 3.606 millones 300.000 pesos y fecha de apertura el 23 de noviembre próximo.

Actualización de dos códigos en Entre Ríos

PARANA, 31. — El Poder Ejecutivo creó una comisión de estudios integrada por tres miembros, la que tendrán a su cargo la tarea de elevar un anteproyecto actualizado de los códigos de Procedimiento en lo Civil y Comercial y laboral de la provincia. La integran un representante del Colegio de Abogados de Entre Ríos, otro del Poder Ejecutivo provincial y la preside el subsecretario de Justicia.

Aporte a UDA sin efecto

PARANA, 31. — El Poder Ejecutivo dejó sin efecto en el ámbito provincial, a partir del 1º del actual la retención del importe equivalente al 1% del haber mensual del personal docente en ejercicio, titular interino o suplente de todas las ramas, niveles y modalidades, afiliados a la Unión Docentes Argentinos (UDA).

La medida comprende al personal que sin ser afiliado a esta entidad no esté agremiado a otras organizaciones sindicales que gocen de personería gremial y se le efectúe dicha retención.

Facultad Tecnológica

PARANA, 31. — El gobierno de la provincia hizo saber que está asegurada la realización del ciclo completo de la carrera de ingeniería en construcciones que se cursa en la Facultad Regional Paraná de la Universidad Tecnológica Nacional.

Comisión investigadora

PARANA, 31. — Por resolución el rector de la Universidad Nacional de Entre Ríos, licenciado Esteban Homet, creó la comisión de investigaciones agroindustriales de la Universidad.

Dicha comisión será presidida por el titular de esa casa de altos estudios e integrada por un profesor que esté realizando investigaciones en la facultades de Ciencias de la Alimentación de Concordia, de Ciencias Agropecuarias de Tezanos Pinto, de Ingeniería Electromecánica de Paraná y de la Escuela Superior de Bromatología de Gualeguaychú.

La limpieza de la ciudad de Rosario

ROSARIO 31 — Una importante reunión tuvo lugar entre funcionarios y los concesionarios de los servicios públicos de barrido y limpieza de la ciudad. Se abordaron temas vinculados con la prestación que los licitantes vienen cumpliendo, anticipándose que se dará a conocer un comunicado referido a los tópicos considerados y la resultancia del cambio de opiniones y disposiciones que se tomaren sobre el particular.

Angel María Vargas

Su fallecimiento

LA RIOJA 31 (Télam). — A la edad de 73 años falleció en esta ciudad el escritor y periodista Angel María Vargas, quien fue miembro fundador de la Junta de Historia y Letras de La Rioja e intendente municipal en el período 1949-1951.

Como periodista fundó y dirigió el diario "La Rioja" colaboró en "La Prensa" y "Clarín" de Buenos Aires; "La Gaceta" de Tucumán; "La Capital" de Rosario y "Los Principios" de Córdoba.

EL LITORAL
Santa Fe, Domingo 31 de octubre de 1976
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. [illegible]

RENDICION DE CUENTAS ESTIMULANTE

Resulta alentador el informe suministrado por Ferrocarriles Argentinos con re[illegible] a la evolución económico-fi[illegible] de la empresa en los últi[illegible] seis meses durante los cuales fueron regularizados pagos tanto a nivel interno como externo y fueron atendidos en creciente medida los compromisos contraídos con contratistas y proveedores. Y decimos alentador porque ya nos habíamos habituado a que las noticias al respecto estuvieran teñidas por el pesimismo y los datos revelaran un estado de cosas alarmante. Lo apuntado desde el punto de vista positivo está basado en hechos, por cuanto desde abril último los responsables de ese medio de locomoción afectaron abonos de amortización de capitales e intereses de $ 608.824.747 y 148.400.232, respectivamente, ascendiendo los créditos refinanciados a 2.139.592.699 pesos. Además, la liquidación de facturas y certificados por bienes de capital adquiridos, con la intervención del Banco Nacional de Desarrollo; los reembolsos efectuados ante el Banco Mundial y la aprobación de la refinanciación del crédito del Banco Morgan y del Eximbank para la adquisición de ochenta locomotoras en los Estados Unidos; la producción nacional de otras ciento setenta unidades, y el arbitrio de la apertura de cartas de crédito según las cuales entraron al país piezas para producir sesenta y ocho máquinas citadas concurren en el caso.

Mucho más podría señalarse en el buen sentido manifestado, sin obviar la firma de contratos para la compra de materiales de fabricación nativa y el sistema de pago convenido con los proveedores para el aprovisionamiento de equipos completos o parciales, así como de repuestos imprescindibles; pero lo que importa subrayar es el nuevo ordenamiento que impera en el sector y la voluntad de modificar una situación que se estaba tornando insostenible y no sólo en el aspecto financiero.

Es indudable que estos actos de saneamiento administrativo que, asimismo, tienden al mejoramiento y la reposición de material necesario para tan fundamental servicio no implican el cambio radical de un déficit crónico y abrumador que viene a remolque de políticas erróneas. Se necesitan años de inteligente y tenaz labor y de buenas medidas económicas en el nivel gubernativo general para que el drenaje de numerario diario del ferrocarril se vaya reduciendo a límites tolerables. Pero, de cualquier manera, la información que motiva este comentario preanuncia perspectivas esperanzadoras.

HABLA EL ARZOBISPO

Una Argentina deseable y predecible (III)

En otro enfoque sobre el tema del título, dijo el arzobispo en su disertación dominical:

"La reciente ley 21.431 ha creado el Ministerio de Planeamiento, encomendándole el diseño de un proyecto nacional. Es evidente que su formulación, a pesar de los anteproyectos privados existentes, no será fácil, sobre todo considerando la inclusión de opciones contingentes, ingredientes técnicos y la necesidad de lograr un consenso general.

"La repetida frase de Ortega y Gasset (argentinos, hay que ir a las cosas) nos recuerda la proclividad nacional a teorizar y eternizar la polémica en asuntos que requieren la máxima concreción. Sin embargo, siguiendo las orientaciones de Mater et Magistra sabemos que la participación de la comunidad nacional en las grandes definiciones es una exigencia irrenunciable de la doctrina católica. Habrá que encontrar el modo de conjugar los dos elementos fundamentales: una participación verdadera y una decisión concreta, eficiente y en tiempo relativamente breve.

"El aporte de la Iglesia docente al proyecto consistirá principalmente en iluminar el ámbito de los valores que conserve, olvide o promueva el modelo, dejando al resto de la comunidad los ingredientes contingentes. Los argentinos hemos aceptado desde la Colonia una cierta escala de valores que el aluvión inmigratorio no modificó fundamentalmente. Sin embargo, a partir de la segunda guerra mundial el panorama valorativo ha sufrido una evolución manifiesta y en los últimos treinta años el proceso ha cambiado el cuadro mental de las nuevas generaciones.

"Dijimos en una charla anterior: la valoración relevante de lo europeo en el proyecto llamado del 80. En el futuro modelo la valoración debe ser otra.

"Formulemos una serie de interrogantes como recurso pedagógico para comprender la función de la Iglesia y el cambio obrado en la nueva generación: ¿qué valor se dará al hombre criollo en la nueva Argentina, respecto del europeo? ¿Qué valoración se asignará a la participación del pueblo en las grandes decisiones de la futura Argentina? ¿Qué valor se dará a la familia estable y fecunda? ¿Qué ubicación tendrá en la escala de valores la economía, la cultura, la política, la salud, la vida religiosa?

"¿Será un valor sagrado la libertad de expresión? ¿Qué relieve tendrá la justicia social? ¿Qué valores sustentarán los derechos y exigencias del trabajo y de la empresa? ¿Se adjudicará un valor decisivo a los medios de comunicación social en el proyecto nacional?

"Debemos reconocer la complejidad, no sólo valorativa, sino de realización que significará el lanzamiento del país por nuevos derroteros. Sin embargo, las dificultades —por inmensas que sean— no serán insuperables. Toda sociedad que entra en un proceso de cambio —y en la Argentina es irreversible— debe asumir y justificar un nuevo sistema valorativo, a fin de que sea asumido por la ciudadanía y lograr de esta manera un consenso mínimo indispensable.

"Por otra parte, no se puede [illegible] fin y bueno [illegible]mente al conjunto de valores tradicionales que todavía tienen su vigencia. El proyecto los debe proteger en el contexto de la nueva situación y armonizarlos con los valores que se incorporen, para que la Argentina sea al mismo tiempo, idéntica a sí misma y renovada en la flexibilidad y dinamismo que exigen la actual coyuntura.

"¿Cuál deberá ser el valor supremo del nuevo proyecto nacional? El hombre argentino.

"Todo debe orientarse a servirlo, promoverlo y dignificarlo. Para el cristianismo toda persona humana es mucho más que un vestigio o huella de Dios. Es su imagen y reflejo de semejanza. Los primeros capítulos del Génesis revelan la suprema dignidad del hombre a quien se le entrega el dominio del universo y se lo declara sujeto protagónico de la historia.

"Cristo retoma el tema en el capítulo quinto de San Mateo y, haciendo un juego de comparaciones, ubica al hombre sobre toda instancia creada: vale más que el lirio del campo, las aves del cielo y los valores económicos. Sólo está sometido a la providencia paternal de Dios. Cuando Jesús altera la legislación religiosa vigente, lo hace para refirmar el mismo principio: 'No es el hombre para el Sábado, sino el Sábado para el hombre'.

"Todo argentino en sí es un valor y tiene un destino personal que debe realizar bajo su propia responsabilidad. Por eso cualquier ciudadano —nacido en la hegemónica Buenos Aires o en la destartalada Cuña Boscosa— debe tener oportunidades concretas de acceso a los valores y bienes culturales, económicos, morales y religiosos de la sociedad argentina. Dios lo ha determinado así y el proyecto debe expresarlo".

Gestiones de la SADE por un escritor

Informa la SADE central que en la última reunión plenaria de la comisión directiva se resolvió dirigir al presidente de la República una nota repitiendo la solicitud de la entidad "en procura del esclarecimiento de la situación por la que atraviesa el socio de la filial SADE Mendoza, escritor Antonio Di Benedetto, detenido en un establecimiento carcelario de dicha provincia desde hace más de siete meses".

En la nota, firmada por el titular del organismo, señor Esteban Ratti, se dice que "no necesita la SADE repetir su convicción acerca de las dotes intelectuales, morales y espirituales del colega Antonio Di Benedetto y de la seguridad de que el P.E. nacional comparte la preocupación y la sensibilidad de los hombres de letras del país en la búsqueda de una urgente resolución que ponga término a esta angustiosa situación".

UNIVERSITARIAS

CIENCIAS JURIDICAS

Derecho Penal. — El Departamento de Graduados de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, ha informado que el 4 de noviembre, a las 19, continuará el curso de Derecho Penal para Graduados. En dicha oportunidad el doctor Fernando Sisack se referirá al tema: "La obediencia debida".

OBRA SOCIAL

La Dirección de la Obra Social de la Universidad Nacional del Litoral informa a los jubilados y pensionados beneficiarios del Servicio de Complementaciones que a partir del 1o. de noviembre y en el horario de 9 a 12 se procederá al pago del complemento correspondiente al mes de octubre.

EDUCATIVAS

Jardín de Infantes número 207

Inscripción. — En el Jardín de Infantes del Profesorado en Educación Preescolar del Instituto de la Asociación Femenina de Profesionales dará comienzo el 2 de noviembre de 10 a 12 y de 15 a 17, la inscripción de alumnos.

El jardín que funciona en Moreno 2468 cuenta con 10 secciones que funcionan en ambos turnos recibiéndose pequeños de tres años y seis meses cumplidos en marzo. Las secciones preescolares brindan a los niños una amplia ejercitación de preparación para su ingreso a primer grado.

ESCUELA MEDIA Nº 362

Cursos. — La dirección de la Escuela de Enseñanza Media número 362 que otorga título de perito mercantil con validez nacional, informó que se encuentra abierta la inscripción de primero a quinto año, sin examen de ingreso.

Mayores informes pueden solicitarse en el horario de 8 a 12.30 en Castellanos 1349 (local de la ex Escuela Grilli), [illegible].

Cartas a El Litoral

Algo más acerca de la Novena Sinfonía

Señor director: La ejecución de la Novena Sinfonía, de Beethoven, es un acontecimiento que siempre suscita los más variados comentarios, referidos a la significación de la obra y a su interpretación. Así ha ocurrido recientemente en Santa Fe, presentada por la Orquesta Sinfónica y el Coro Polifónico de esta ciudad. Pero, lo que pienso que no ha sido suficientemente destacado, y lamentablemente tampoco lo ha valorado bastante el crítico musical de "El Litoral", es que realmente es un hecho excepcional el esfuerzo cumplido por orquesta y coro y los solistas, al ofrecer cuatro veces y en días consecutivos, una obra de tal dificultad y magnitud. Ciertamente esto no es cosa de todos los días y es digna del más cálido elogio la iniciativa de ofrecer dicha obra en ciudades del interior, como Gálvez y Rafaela.

Estas cuatro ejecuciones de la Novena Sinfonía con una solista santafesina debe ser motivo de orgullo para nuestra provincia, y es menester decirlo porque no es frecuente que ocurra en la Argentina ni tampoco en países de Europa. ¡Qué poco generosos, qué mezquinos somos para el reconocimiento y el elogio de lo nuestro, los argentinos, siempre prontos a asombrarnos ante lo foráneo! — [illegible]

Anteproyecto nacional de promoción industrial (I)

Estímulo del desarrollo regional

La Subsecretaría de Industrias, dio a conocer el anteproyecto de ley nacional de promoción industrial elaborado en la Secretaría de Desarrollo Industrial del Ministerio de Economía de la Nación.

El artículo primero referido a objetivos y prioridades, expresa que reordena el régimen de promoción industrial con el fin de hacer posible el logro de los siguientes objetivos: facilitar una elevada y sostenida actividad industrial; atender al desarrollo regional promoviendo una equilibrada instalación de industrias en el interior del país; alentar la instalación de nuevas actividades industriales en las áreas y zonas de frontera; mejorar la estructura de la industria existente a fin de incrementar su productividad y calidad; impulsar el desarrollo de industrias indispensables para la seguridad y defensa nacional y promover la fusión de empresas cuando sea conveniente o necesario para lograr una mejor escala o potencia industrial.

Los beneficios que se otorguen en función de este régimen, estarán sujetos a los objetivos fijados en el artículo anterior y a las siguientes prioridades: industrias que fabriquen productos básicos o estratégicos; que contribuyan a la sustitución de importaciones o comprometan seguridades de exportación en condiciones para el país e industrias dedicadas a la transformación de materias primas zonales.

Asimismo las industrias de gran efecto multiplicador radicadas en áreas de altas tasas de desempleo o altos índices de migración interna y en aquellas donde razones de seguridad o de tipo geopolítico así lo aconsejen; las que utilicen avanzada tecnológica y desarrollen el mejoramiento de la investigación aplicada, como así también a aquellas que fabriquen productos de acuerdo con normas o con nivel internacional de calidad.

En este sentido el anteproyecto señala, que en todos los supuestos, la promoción no deberá afectar el equilibrio entre los distintos sectores industriales y deberá preservar el medio ambiente y las condiciones adecuadas de vida.

MEDIDAS DE CARACTER PROMOCIONAL

Entre las medidas contempladas en el presente anteproyecto de carácter promocional se cuentan la exención, reducción, suspensión, desgravación o diferimiento de tributos, por períodos determinados, en forma total o parcial; avales de entidades estatales para garantizar créditos del exterior de acuerdo con las condiciones que fije la reglamentación, teniendo en cuenta el carácter de las entidades y las disposiciones que rigen el otorgamiento de los préstamos internacionales y exención o reducción total o parcial de derechos de importación sobre bienes de capital cuando no se fabriquen localmente o cuando los que se fabriquen en el país no cumplieran condiciones de calidad y/o plazos de entrega y precios razonables. Este beneficio —se especifica— será extensivo a las mercaderías que, no produciéndose localmente, se importen para su incorporación a bienes de capital de producción nacional.

Además se darán facilidades para el aprovisionamiento de materias primas, prestación de servicios, compra y/o locación de bienes del dominio del Estado; participación estatal en la formación del capital de las empresas beneficiarias previendo esa reglamentación las condiciones para su rescate dentro del lapso que permita la concreción del proyecto y establecimiento de restricciones a la importación durante el período de instalación y hasta la puesta en marcha del proyecto promovido, de bienes similares a los que se prevea producir en dicho proyecto.

Asimismo entre las medidas de carácter promocional figura la determinación, modificación y/o exención total o parcial de los derechos de importación para los insumos de los bienes a ser producidos, consignándose que este beneficio se otorgará procurando que no se autoricen para el mercado interno programas de fabricación por integración progresiva en condiciones más ventajosas de importación que los que se desarrollen en el país por la industria ya establecida y la fijación de derechos de importación a mercaderías similares a los bienes que se produzcan como consecuencia de la actividad promovida, estableciendo escalas decrecientes que estimulen el aumento de productividad y eficiencia del sector industrial correspondiente y finalmente con certificados destinados a la cancelación de impuestos.

Cabe señalar que los beneficios previstos cuando el anteproyecto se refiere a la "exención, reducción, suspensión, desgravación o diferimiento de tributos por períodos determinados en forma total o parcial", respecto de los inversionistas, estarán reservados para los inversores nacionales, salvo que se trate de utilidades reinvertidas en el país de acuerdo con la legislación que regula las inversiones externas y siempre que se apliquen al proyecto promovido. Para la inversión extranjera los beneficios se otorgarán en mayor o menor grado según el nivel de asociación con capitales o empresas nacionales.

Cabe señalar, que en el artículo 5o. del anteproyecto se deja aclarado que los beneficios de carácter tributario previstos en el artículo anterior no podrán concederse por un plazo mayor de diez años.

BENEFICIARIOS

Podrán ser beneficiarias de las medidas de promoción industrial las empresas que propongan desarrollar actividades industriales y cuya titularidad, como sujeto de derecho ejerzan: las personas físicas domiciliadas en el país de acuerdo con el artículo 89 del Código Civil; las personas de existencia ideal, privadas o públicas, estatales o no estatales constituidas o que se constituyen en el país conforme a sus leyes y tengan domicilio legal en territorio nacional.

En todos los casos deberá acreditarse una adecuada capacidad técnica y empresarial.

No podrán ser beneficiarias, las personas que por sí o por sus titulares o sus directivos, hubieran incurrido en delito de robo, estafa, quiebra fraudulenta o en delitos contra la administración pública tipificados en el Código Penal o en conductas que sancionen las leyes penales especiales. A los efectos de esta ley se consideran incursos de los delitos enumerados, aquellos que habiendo sido procesados no hubieran resultado absueltos o sobreseídos en los términos del Art. 437 del Código de Procedimiento Criminal de la capital federal.

Asimismo las personas que por sí o por sus titulares o sus directivos tuvieran condena firme por incumplimiento doloso a las obligaciones impuestas por las leyes impositivas, previsionales, aduaneras o cambiarias, por autoría, tentativa, complicidad o encubrimiento de contrabando o su instigación o por delitos atinentes a la represión de monopolios.

Finalmente las personas que hubieran incurrido en incumplimiento injustificado de sus obligaciones respecto de anteriores regímenes de promoción o contratos de promoción industrial y las personas que hubieran sido sancionadas por trasgresiones a la legislación sobre transferencia de tecnología.

El anteproyecto destaca que los procesos o sumarios pendientes por los delitos o infracciones a que se refieren los párrafos precedentes, paralizarán el trámite administrativo hasta su resolución o sentencia firme.

La segunda parte del presente anteproyecto lo daremos a conocer en una próxima edición.

NOTAS

El dinosaurio nos dejó sus huellas

"En el arduo sendero de este tiempo que nos toca vivir, donde a cada paso nos tropezamos con las huellas del dinosaurio...".

La frase, pronunciada antes de ayer en Buenos Aires, por el redactor de esta columna, como portavoz de los periodistas galardonados con los premios ADEPA-Rizzuto, tal vez sea una de las más dolorosas de pronunciar para quien tiene su fe depositada en los cimientos de la civilización y en los ideales de la cultura universal.

Ya que por más que la vida nos haya enseñado que en cada corazón humano disputan el ángel y el demonio, nadie puede ocultar su desaliento cuando el costado bestial predomina en el afligente acontecer contemporáneo.

Junto al asombroso progreso de la tecnología, el homo sapiens sigue esgrimiendo el garrote que empuñaba al salir de las cavernas.

Y los que nos esforzamos para robar el secreto de los dioses; los que cada día nos sentimos partícipes del inmenso poder científico y técnico, parecemos locos morales corriendo hacia el precipicio.

"Nos destruiremos o zarparemos hacia las estrellas", predijo un político universalista, hace apenas veinte años. "Quizá —decía— la creación de los satélites artificiales y otros juguetes parecidos llegue a ser una diversión tan absorbente que las viejas pasiones se desinflen".

Pero es el caso que hace rato que estamos jugando con los satélites y atisbando las rutas que atraviesan galaxias. Mientras tanto, a nuestro lado, el fanatismo continúa sembrando la inútil mortandad. Como si nadie nos hubiera revelado el sagrado derecho de la vida, nos empecinamos en el suicidio colectivo.

No cabe duda que el dinosaurio no ha terminado de pararse sobre sus patas traseras.

Por algo, el lúcido Bertrand Russell (aquel inglés que se sentaba en las calles londinenses clamando por la no violencia; protestando contra el hombre que es el lobo del hombre), afirmó, antes de morir, que la mayor dificultad de nuestro tiempo es "la de persuadir a la humanidad para que afirme su propia supervivencia, en forma definitiva y pacífica".

EJERCITARSE EN EL ARTE DEL HUMOR

(De nuestra agencia - Bs. As.)

Por Rafael Carlos Quesada

Tal vez por aquello de que "los pueblos que no saben reír, no saben pensar" es que merezcan una especial consideración todas las muestras auténticas de humor que se den como fenómeno colectivo en una comunidad. Hace pocos meses nos referimos al libro que Noemí Vergara de Bietti produjo bajo el título de "Humoristas del '80" tomando la encantadora prosa de la generación de literatos que ha tenido mayor influencia en nuestra formación cultural. En aquella oportunidad señalamos que, salvo excepciones, no se había prolongado ese estilo dentro del género narrativo.

Afortunadamente, esa especial perspectiva para observar la realidad que constituye el humorismo fue heredada de manera efectiva y contundente por los creadores gráficos. Numerosas publicaciones periódicas e inclusive libros cuidadosamente ilustrados difunden el ingenio de los jóvenes dibujantes. Ahora estos mismos artistas han dispuesto asumir el comportamiento de tales y se unieron para realizar una exposición de sus trabajos. No es la primera vez que se les ocurre "colgar las sonrisas de la pared" como ellos mismos señalan. Pero sí es la primera vez que se reúne tan crecido número de humoristas. Y no es chiste lo que decimos; veamos los nombres: Lino Palacio, Eduardo Ferro, Pedro Seguí, Miguel Bracó, Geno Díaz, Carlos Garaycoches, Lorenzo Amengual, Brócoli y Caloi. Todos ellos conocidos por el público de todo el país. La cita fue en una galería poco conocida, o por lo menos alejada de los lugares de exposición tradicionales; se llama Aleph y está en el barrio de Belgrano sobre la avenida Cabildo al 2118.

Si alguien piensa que lo que han hecho estos expositores ha sido desempolvar sus obras ya conocidas e instalarlas en lugares cómodamente visibles, adivina bastante lo que es la muestra. Pero, además, se agregan otros dibujos que no fueron expuestos ni publicados con anterioridad y que, por lo tanto, constituyen una novedad. En el peor de los casos lo que puede ocurrirle al observador es que vea dos veces el mismo trabajo y ría por segunda vez de la misma cosa. Lo que no debe considerarse como muy grave teniendo en cuenta que los hay que se equivocan dos veces en lo mismo, sin provocar gracia a nadie. Esto es por lo menos lo que sostienen los realizadores. Y alguna razón les debe asistir en atención a la cantidad de público que diariamente los visita, de manera especial los días de semana en que a los adultos se suman los que todavía no lo son, sin que luego se diferencie uno de otro, en la risa o en la sonrisa.

De más está decir que cada uno de los creadores conserva las características que les son propias y que han difundido a lo largo de su tarea profesional. No obstante algunas novedades pueden encontrarse en las obras que señalamos como anteriormente desconocidas. Entendemos que antes que una muestra de descubrimiento, ésta es una expresión de capacidad. Algo así como decir: "Miren ustedes las cosas que podemos hacer todos juntos y eso que nadie nos toma en serio".

Fue en junio cuando el reconocido pintor Antonio Berni decidió hacer una exposición "informal" en una galería "muy formal". Buscó un local en la calle Florida y acumuló allí un conjunto de "ocurrencias" como él las llamaba, en las que se estaba "divirtiendo desde hace muchos meses". La muestra se llamó algo así como "Creencias y supersticiones" y estaba integrada por imágenes, grotescas algunas, graciosas otras, imaginativas todas, de la curandera, la adivina, la "Madre" María, Ceferino Namuncurá. Y Berni entonces tuvo el coraje, así lo podríamos calificar entre nosotros, de tomar en "solfa" estas cuestiones que tienen plena vigencia. Por supuesto que la broma no iba dirigida contra las personalidades en sí, sino contra las personas que creían en ellas, ya que era una burla directa a la forma de creer. El público fue, vio y rió. Sin demasiado alarde, las visitas fueron numerosas. Muchos esperaban otra cosa del "maestro", pero pronto entendieron que el "maestro" tenía ganas de bromear y lo aceptaron.

La crítica casi no lo mencionó. Alguien señaló que no parecía adecuado para un artista como Berni incursionar en ese género. Hubiéramos estado de acuerdo si la crítica se hubiera dirigido a definir la calidad de la exposición, antes que la intención.

Pero el camino no es corto ni fácil. Llegar a hacer reír, enseñar a reír es una de las tareas más complejas que puede imponerse un creador. Máxime en un país donde en líneas generales sólo se admite la carcajada como forma de alegría y la "chuscada" como único medio de producirla. El humor, algo distinto a la comicidad, es esencialmente un acto reflexivo e inteligente. Exige un ejercicio, una educación. Una muestra como la actual bien puede ser una grata forma de entretenimiento. Como expresión, es algo que realmente nos falta; si la logramos, si la difundimos y la convertimos en moneda corriente, como ha ocurrido en otros pueblos, nos habremos enriquecido, porque nos habremos completado humanamente con la otra cara de nuestra solemnidad.

Soluciones al problema del canal de acceso a Santa Fe

Las rutas de acceso al puerto de Santa Fe, no constituyen por cierto la excepción en cuanto a problemas de embancamiento, pese a que un cierto fatalismo los hace aparecer como de corte insuperable, olvidándose que la cuestión es común a toda la ruta de ultramar del río Paraná, en razón de sus condiciones sedimentológicas y a la que no escapan tampoco los puertos de Buenos Aires y la Plata y, por otras razones, los ubicados en la costa atlántica como Bahía Blanca y Quequén.

Esto supuesto, viene al caso recordar que desde antes de 1970, se vienen realizando estudios de campaña para volcarlos al modelo hidráulico representativo del complejo fluvial Santa Fe-Paraná a cargo del Laboratorio Nacional de Hidráulica, con sede en Ezeiza.

Soluciones propuestas

El problema principal del embancamiento del denominado Tramo Exterior y el del canal de acceso propiamente dicho, deriva de que la corriente corre en sentido inverso al deseado, es decir que penetra desde el Colastiné hacia el puerto, con el consiguiente arrastre de sedimentos, cuya manifestación más negativa es la formación del banco de la isla La Tona, que estrecha la entrada y reduce progresivamente la profundidad. Hasta el momento, ese sector es atendido con grandes dragas, cuyo costo operativo resiente sensiblemente el rendimiento económico del puerto. Una primera medida sería la de emplear en ese sector pequeñas dragas sobre pontones, con una pequeña dotación de personal, menor gasto de mantenimiento y no interrupción de las tareas para dar paso a los ultramarinos.

La descripta sería la solución de emergencia, que no haría desaparecer el problema, pero que en cambio disminuiría grandemente los gastos. Otra sería la de ensayar una embocadura del canal de acceso similar a la que tuvo originariamente, consistente en dos ramas. La del norte, en curva, alimentaría el canal con el agua que éste demanda en virtud del desnivel hidráulico entre el Colastiné y el puerto. La rama suroeste, de corriente prácticamente nula, proveería un cómodo acceso a los barcos. Entre otros beneficios, este sistema tendría el de que, al suavizarse la entrada del agua, los depósitos de sedimentos disminuirían.

Otra de las soluciones propuestas desde hace muchos años, sería llevar la boca del canal a un lugar cuyo nivel fuera más bajo que el de las dársenas del puerto. Suponiendo que en ese sitio el río tenga una pendiente de 3,6 centímetros por kilómetro y que el desnivel del canal actual sea de 20 centímetros, la citada boca debería desplazarse río abajo no menos de 6 kilómetros. Es decir, que conservando el 50 por ciento del trazado actual del canal, el acceso al mismo dejaría de estar en la confluencia con el Colastiné y entroncaría con el Paraná a la altura del paso Tragadero o más abajo.

Regulación por compuertas

Para lograr la inversión de la corriente y hacer que las aguas deriven desde el puerto hacia afuera, los estudios respectivos han previsto la instalación de una represa con compuertas maniobrables en el canal de derivación sur, hacia el río Coronda. De esta manera, se lograría elevar el nivel de las aguas del puerto entre 25 y 30 centímetros, suficientes para lograr la inversión de la corriente y provocar el autodragado del canal y tramo exterior. Este sistema, complementado con compuertas en el arroyo Leyes, permitiría además mejorar la limpidez de las aguas de la laguna Setúbal y el mantenimiento de niveles óptimos en la misma.

Como se advierten, el crónico problema del embancamiento del tramo exterior del canal de acceso, reconoce varias soluciones, que van desde la más sencilla, que si no lo elimina al menos reduce grandemente los costos de dragado, hasta las destinadas a hacer desaparecer los desniveles, causantes del permanente depósito de sedimentos.

Alto porcentaje de infracciones en los caminos

Las autoridades de la policía caminera de la primera circunscripción informaron que desde enero a julio del corriente año se aplicaron multas por infracciones a las normas de tránsito, por un monto de 406.598.500 pesos moneda nacional.

Señalando las infracciones que más se cometen, se dio el siguiente detalle: Falta de paragolpes o llevarlos en forma no reglamentaria, tres mil 725; deficiencias en las luces alta y baja 3.363; y en la roja posteriores 5.639; falta de luz trasera y stop 3.022; por no respetar las señales camineras en las rutas 1.853; manejar sin carnet de con[illegible] 7.387; y con carnet vencido 1.223; por adelantarse indebidamente a otro vehículo 1.179; falta de recibo de patente y permiso vencido 7.377; multas a los propietarios de animales sueltos en rutas, especialmente en la zona de la costa, 612.

El acto de mañana en la Escuela Uruguay

La Escuela No. 567 República Oriental del Uruguay recibirá mañana, a las 18, en el transcurso de una emotiva ceremonia que tendrá lugar en la sede del establecimiento, Paraguay 3182, con asistencia del personal docente y alumnos, una bandera de ceremonias.

La enseña será entregada por el embajador de la hermana República Oriental del Uruguay, quien arribará a nuestra capital durante la jornada de mañana.



Cervantes Saavedra, Miguel de

De este a oeste al Nº 1250 (pasaje). Una de las figuras máximas de las letras españolas. Nació en Alcalá de Henares en 1547 y murió en Madrid en 1616. En su vida hizo de todo: "paje de eclesiástico, soldado en la batalla de Lepanto donde fue herido en la mano izquierda, prisionero de los turcos en Argel, alcabalero en Andalucía, agente proveedor de la Armada Invencible, modesto protegido del Conde de Lemos, memorialista en perpetua espera del favor real, escritor mal comprendido de sus contemporáneos y marido desengañado e infeliz en su hogar". Escribió "La Galatea", las doce "Novelas Ejemplares", "Los trabajos de Persiles y Sigismunda" y su obra cumbre: "Aventuras del ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha".

Entre Ríos

De este a oeste al No. 1300. Provincia de la región mesopotámica que linda al norte con Corrientes, al este con el río Uruguay que la separa de la república homónima, al oeste con el río Paraná que la separa de Santa Fe y Buenos Aires. La superficie territorial, sumadas las islas del delta, es de 76 mil 216 km2, y el número de habitantes asciende a 811.691 de acuerdo con el censo nacional de 1970. Su economía se funda principalmente en la ganadería y en la agricultura, debiéndose destacar que grandes obras públicas la conectan con Santa Fe, Buenos Aires y la República Oriental del Uruguay.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Exposición de cerámicas de Juan Vergel. Horario: de 8 a 12 y de 16 a 21.30, de lunes a viernes. Sábados de 9 a 12.30 y de 16 a 20.30. Domingos: de 16 a 20.30.

Jorge Planas Viader. — Muestra de obras en bulevar Gálvez 1858.

Galería de arte Flaunart, San Martín 2976. — Exposición de pinturas de Mary Cruz, ex paciente del Ins. Vera Candioti. Acto del 20º aniversario de esta entidad.

Museo Artesanal de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 3021. — De lunes a viernes, de 10 a 11 y de 17 a 19.30. Sábados y domingos de 9.30 a 12 y de 17 a 20.30.

Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. — Primera Muestra de Platería Criolla. En la planta alta, sala Luis León de los Santos. En la planta baja muestra en homenaje a Miguel Diomede, 34 obras originales. Además muestra de iconografía argentina (siglos XVII y XIX).

Biblioteca Popular Mariano Moreno, Marcial Candioti 3341. — Muestra de trabajos en cerámica de los alumnos del Taller de Cerámica y Repujado.

Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464. — Muestra con obras de Balbino Alonso, Lionel Contini, Ernesto Fertonani y Francisco Puccinelli. Organiza el Colegio. Horarios: de lunes a viernes, de 8 a 12.30 y de 18 a 20.30; sábados, de 18 a 20; domingos, de 10 a 12 y de 18 a 20.

Escuela de Diseño y Artes Visuales, Falucho 2456. — Muestra de dibujos y pinturas de Eduardo Oscar Toranza.

Escuela Provincial de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani. — Exposición de catorce artistas egresados del establecimiento, en el vestíbulo del canal de televisión local. Auspicia: Cultura de la provincia.

Dirección Gral. de Turismo, San Martín 1399. — Exposición con obras artesanales de Alfis Arancio de Randazzo (repujado en cobre y en cuero). Hasta fin de mes. Horario: 7 a 21, de lunes a viernes. Sábados, de 8 a 13 y de 13 a 19.

Galería de arte El Greco, San Jerónimo y Cassanello. — Exposición de [illegible] grabados y monocopias de [illegible] Plana Cassa.

CINE

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe, bulevar Gálvez 2147. — Hoy, a las 9.30: "El silencio es oro", de René Clair. Con Maurice Chevalier. Además: "Música para los ojos", [illegible]. Con subtítulos en castellano. Entrada libre.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — 1o y 2 a cine para chicos. 1ro. y 2. a las 19.30 y 21.30: "Rumbo al destino", de Dennis Hopper. Con debate.

Cine Club Santa Fe. — El martes, a las 20 y 22.15, y el miércoles, a las 18.30, en el [illegible] "[illegible]" de [illegible] Bellocchio.

CURSOS

Las teorías de la evolución biológica, a cargo de Alberto A. Makinistian. — El martes, de 19.30 a 21.30 en el Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464. Organiza: comisión cultural del Colegio.



EL LITORAL
SANTA FE, DOMINGO 31 DE OCTUBRE DE 1976

ENTUSIASTA CELEBRACION DEL ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD FRANCESA DE SAN CRISTOBAL



Los Sres. Pablo Croissant y Luis Mario Bernasconi descubren la placa alusiva del acontecimiento

SAN CRISTOBAL. — Se vienen realizando los actos programados por intermedio de la Sociedad Francesa de [illegible] primeros 85 [illegible] actividades que [illegible] con una cena en el local [illegible] Centro Argentino Unión.

Exposiciones, charlas, conferencias, proyecciones cinematográficas, homenajes y otros actos han sido avalados por autoridades y población en general, que estuvieron presentes en gran número [illegible].

El día del aniversario de la [illegible] Cristobal se desc[illegible] placa recordat[illegible] monolito coloca[illegible] rotonda de las [illegible] y Belgrano, [illegible] el mismo el ex presidente de mayor [illegible] Francesa, Sr. Pablo Croissant, y el intendente municipal, Luis [illegible].

[illegible] sirvió un [illegible] participaron asociados, sus esposas, invi[illegible] y represen[illegible] [illegible] presidente de la Alianza Francesa, Srta. Neiva [illegible] y el presidente de la Sociedad Francesa, Sr. Neldo Croissant.

Nuevo aniversario del Banco Nación

Con un sencillo acto realizado en el local de la Sucursal San Cristóbal del Banco de la Nación Argentina fue recordado el 85º aniversario de la fundación de esta prestigiosa entidad de [illegible].

Luego de entonarse el Himno Nacional Argentino, habló el gerente de la misma, Sr. Raúl Mario Guibert, refiriéndose a la trayectoria [illegible]co en el lapso de vida mencionado.

Luego el presidente del Centro Comercial, Sr. Mario Galizzi, hizo entrega en nombre de la institución que nuclea a los empresarios locales y de [illegible] una plaqueta recordativa, dándose lectura al propio tiempo a los mensajes de salutación recibidos.

En la misma fecha, en la capilla de la Inmaculada Concepción se ofició [illegible] misa por el [illegible] y en recordación de todo el personal fallecido.

Escuela Nº 411

Se ha procedido a dejar constituida la comisión del Centro de ex Alumnos de la Escuela Nº 411 "Juan B. Alberdi" del barrio del mismo nombre.

Integran [illegible] directiva que preside Patricia Peralta: Ester Antonini, Héctor Grosso, Pedro Oggero, Rubén Argañaraz, Nori de Cattáneo, Adriana Bellone, Nilda de Beltramino, Gladys Cortis, [illegible] Fernández, Mirta Puglini, Omar Molina, Pedro Sanz, Analia Alassia, Daniel Cuados, Norelia Monserrat, Sergio Serra, Mabel Fosatti, y Norma Mendoza.

Entre las tareas a realizar por los mencionados ex alumnos está la concreción el 7 de noviembre de un festival infantil en el Club Deportivo José Dho. Además iniciaron la organización de un teatro vocacional, contando con el importante asesoramiento de José Bruno Torresi. Se ha invitado además a todos los ex alumnos y a quienes deseen integrar estos grupos, [illegible] podrán recabar mayor información en la propia escuela de mañana y tarde, y a las asesoras Gloria Fernández de Barbosa, Aurora Galdo de Bellone y Nilda B. de González.

Una escuela de Santa Clara cumple 50 años

SANTA CLARA DE BUENA VISTA. —En la localidad de Colonia Belgrano tendrá lugar el 13 de noviembre próximo un programa de actos preparado por la Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 270 con motivo de cumplirse el 50 aniversario del edificio de ese establecimiento educativo.

A las 10.30, se descubrirá una placa recordatoria en el cementerio local en homenaje a los ex alumnos fallecidos y por la tarde, a las 18, comenzará el acto central con la recepción de autoridades, izamiento de la bandera y entonación del Himno Nacional Argentino.

Seguidamente se descubrirá una placa y hablará la directora de la escuela; a lo que seguirán números a cargo de alumnos, entrega de medallas a ex docentes y maestros, y, finalmente, palabras a cargo de un miembro del Centro de ex Alumnos.

Por último, a las 22, se llevará a cabo la cena del reencuentro, a la que han sido invitados a participar ex alumnos de diversas partes del país.

Reconquista: curso en el "Juan XXIII"

RECONQUISTA. — En la sede del Instituto de Servicio Social "Juan XXIII" de esta ciudad se realizará mañana lunes un curso sobre el tema "La educación en un proceso hacia la realización nacional".

El mismo estará a cargo del Dr. Aníbal Villaverde y podrán participar los docentes de todos los niveles y los alumnos de los institutos de nivel terciario. A[illegible] de Villaverde, doctor en filosofía y letras y docente universitario, autor de libros de pedagogía y dinámica de grupos desarrollará la charla la Prof. Sela B. Sierra de Villaverde, autora de varios libros y becaria de la Comisión Nacional de Cultura en Ciencias Sociales y Económicas del Instituto de Solidaridad Internacional.

Productores arroceros fijan su posición sobre la obra de la represa del Paraná Medio

SAN JAVIER. — Diversas consideraciones realiza la Asociación Santafesina de Productores de Arroz en una nota dirigida al administrador general de Agua y Energía Eléctrica de la Nación, con respecto a la futura construcción de la represa del Paraná Medio.

En su primera parte, el texto enviado por los arroceros santafesinos señala que existen antecedentes de que en los lugares en donde se han construido obras hidroeléctricas no se le ha dado al riego la atención necesaria, sino que se lo ha subestimado y sustancialmente evaluado como un beneficio indirecto, debido a que el rescate de la inversión es difícil. "Por eso —dice más adelante— es que nos preocupa que para el caso del proyecto hidroenergético del Paraná Medio no se tenga contemplado el riego. Si así fuera, se dejaría de lograr importantes beneficios, tales como riego por gravedad de aproximadamente 250.000 hectáreas de cultivos de cereales, oleaginosas y primicias hortícolas".

Desde el punto de vista económico, sigue diciendo, se permitiría un incremento aproximado al 6.5% del total de las exportaciones anuales del sector agropecuario, con la consiguiente obtención de divisas y una importante fuente de trabajo para la región. También se podría dar riegos suplementarios a cultivos de maíz, por ejemplo, en el período de floración, lo que haría incrementar sensiblemente los rendimientos de grano por hectárea.

Luego de varias consideraciones con respecto a la regulación de la humedad en el suelo, lo que posibilitaría el sembrar a tiempo numerosas variedades, sin tener en cuenta las condiciones climáticas, agrega que si el proyecto de marras no contempla el riego se perdería la actual fuente de provisión de agua para las arroceras, que toman la misma del río San Javier, por lo que peligraría la continuidad del cultivo, pues es muy difícil encontrar grandes extensiones para realizar el mismo en el resto de la provincia. A este trastorno se uniría el peligro de la paralización de las industrias dedicadas a la elaboración de arroz y que están radicadas en el departamento San Javier.

En la parte final de la nota se expresa que ciertas áreas de tierra que se recuperarían en la cuenca de los arroyos saladillos con la construcción de esta importante obra, no podrán ser utilizadas para la explotación agrícola si no se cuenta con riego, debido al elevado tenor de sal que poseen.

Empresarios de Tostado proporcionan formularios para pagar un impuesto

TOSTADO. —En el propósito de obviar inconvenientes a los obligados por el cumplimiento de diferentes impuestos, la Cámara de Empresarios de Tostado ha gestionado y obtenido la autorización de la DGI para distribuir y asesorar en forma absolutamente gratuita, sobre la cumplimentación del impuesto al Parque Automotor cuya fecha de primer vencimiento está fijada para el próximo 5 de noviembre.

El ofrecimiento de colaboración fue formulado en virtud de las incomodidades que el contri[illegible] de esta zona debía afrontar, dado que para obtener el recaudo debía recurrir a las agencias de la Dirección General Impositiva más próxima a su domicilio, para el caso de Tostado, instaladas en las ciudades de Reconquista, Rafaela o Santa Fe.

La Cámara de Empresarios distribuye ya desde la semana pasada dichos formularios, a la vez que asesora en forma absolutamente gratuita en las oficinas de su sede social, sobre la con[illegible] de dichos formularios a cuyo efecto se encuentra debidamente interiorizado su personal.

En consecuencia, para obtener los beneficios de esta colaboración, pueden los socios y no socios dirigirse a la oficina de la Cámara sita en calle 12 de Octubre 1522 para solicitar la entrega de la boleta liquidación así como para asesorarse con respecto a la [illegible] de su cumplimentación.

Reunión zonal de "APS"

En la ciudad de San Justo se realizó una importante reunión zonal que fue presidida por autoridades nacionales de APS y de la Delegación [illegible] servicio de obras sociales. En [illegible] tes se encontró representada la Cámara de Empresarios de Tostado, además de los Centros Comerciales de San Justo, San Cristóbal, Ceres, Calchaquí y Crespo.

Se trataron en profundidad los problemas existentes para un fluido y eficiente desarrollo de los servicios, disponiéndose que, desde el 1º de noviembre se establezcan dos cabeceras principales para agilitar los trámites, tales son: Rosario y Santa Fe; a su vez se designaron dos cabeceras más dependientes de San Justo y Reconquista. Tostado pasa a ser Agencia dependiente de San Justo, sus trámites pasan por Santa Fe y de allí directamente a Buenos Aires.

Se concretó en esta reunión zonal, [illegible] luchó largamente la Cámara de Empresarios de Tostado, [illegible] tar una amnistía para todos aquellos afiliados que, por diversos motivos, se atrasaron [illegible] afectados por situaciones eco[illegible] que [illegible] su real[illegible].

Se estudiaron las mejoras que ofrecerá en el futuro inmediato APS, como ser: traslado urgente de enfermos en ambulancia o avión; protocolización de nuevos convenios con la Confederación Médica Argentina y Provinciales; con farmacias sindicales, en especial del Ejército, que ofrecen importantes descuen[illegible] agilidad en los trámites administrativos originados en gestiones de socios. En representación de la Cámara asistieron los dirigentes de la misma señores José B. Seitzman y Joel Romero Varela.



SINTESIS DEL INTERIOR

Reconquista. - El miércoles venidero tendrá lugar en el Cine Teatro Reconquista un espectáculo denominado "Expresión cor[illegible]", [illegible] Beltrán [illegible] neficio de la [illegible] que, como se sabe, es una institución que tiene a su cargo niños abandonados. Fue fundada el 2 de agosto de 1973.

Traill. - En noviembre próximo celebrará sus bodas de oro la Escuela Nº 369 de [illegible] Cooperadora desea que todos quienes estuvieron vin[illegible] nión para festejar el acontecimiento.

San Cristóbal. - [illegible] de una firma comercial de calle Alvear una expo[illegible].

Tostado. - Los representantes de centros comerciales y cámaras reunidas en San Justo, se han dirigido al interventor de la Confederación General Económica de la provincia, sugiriendo la necesidad de realizar una reunión zo[illegible] les problemas que afligen a las empresas comercia[illegible].

Lehmann. - Cumplió 25 años de vida la Cooperativa de Tamberos Ltda. "La Fronterita". Luego de una misa oficiada en memoria de los socios fallecidos, tuvo lugar una cena de la que participaron socios e invitados especiales, entregándose en su transcurso medallas de plata a los fundadores y un presente al actual presidente de la institución, Sr. Juan Bognino, cargo que desempeña desde la fundación de la cooperativa.

Rafaela. - En el curso de un acto efectuado en los Tribunales de esta ciudad prestaron juramento 39 martilleros radicados en los departamentos Castellanos, San Cristóbal, y 9 de Julio, cumpliendo con las disposiciones del recientemente creado Colegio de Martilleros de Santa Fe. Con ese fin la comisión provisora del Colegio se trasladó a esta ciudad desde la metrópoli, encabezada por su presidente Julio Galli Pujato. Luego del acto se realizó una reunión sobre temas de interés para el sector y posteriormente los participantes fueron agasajados con una comida.

Los servicios ferroviarios en Laguna Paiva

Laguna Paiva. - La comisión ejecutiva de la Unión Ferroviaria Seccional Laguna Paiva ha emitido un comunicado por el que informa sobre una iniciativa na[illegible] servi[illegible] de esta zona.

Ese plan, confeccionado mediante la información de todos los jefes de los distintos servicios, ha sido llevado al seno de la intervención militar en la secretaría central de la Unión Ferroviaria, en donde sus autoridades demostraron gran interés. Un posterior análisis de éstas y sus conclusiones [illegible] elevado a Ferrocarriles Argentinos para su consideración.

SANTO TOME

Reorganización y planes de la Secretaría de Gobierno



Secretario de Gobierno, Dr. Luis A. Mauri

Evidentemente que uno de los departamentos de actividad comunal que cuenta con un campo tan amplio y heterogéneo, es el de la Secretaría de Gobierno y Acción Social, a cargo del Dr. Luis A. Mauri.

A cuatro meses de la asunción del actual titular, la ocasión es propicia para evaluar qué se ha hecho y qué perspectivas futuras tiene la repartición, razón por la cual el Dr. Mauri accedió nuestro requerimiento y respondió a un extenso cuestionario periodístico.

Objetivos básicos

"La secretaría a mi cargo —indicó en primer término— trata de imponer la movilidad necesaria en su acción para el cumplimiento de los objetivos prefijados por el D.E. Municipal. Estos pueden sintetizarse en las siguientes finalidades fundamentales:

Una legislación municipal idónea y acorde con los nuevos tiempos; para ello, la secretaría se encuentra abocada al estudio de las disposiciones vigentes, siendo menester proceder a unificar normas sobre una misma materia, derogando la proliferación de tales, que sólo confunden y traban el desenvolvimiento de la propia Municipalidad. De tal modo, a partir del nuevo organigrama de estructura que se ha sancionado el 29/7/76, se han introducido las reformas substanciales en la funcionalidad de cada área administrativa comunal, tendiente a una mayor efectividad en cuanto a la prestación de servicios que determine sus funciones y coordine la mecánica total del cuadro estructural de la comuna. Por ello, hasta el momento y desde el 24 de junio se han dictado 31 ordenanzas, 33 decretos, y 54 resoluciones. En este trabajo de reorganización legislativa, está incluido la confección del Digesto Municipal y Archivo, con la catalogación del material documental de todas las oficinas municipales y del material histórico de la ciudad. Se efectuará además la Encuadernación de los distintos libros de ordenanzas, decretos y resoluciones municipales, con personal de la Biblioteca comunal".

Tribunal de Faltas

El Dr. Mauri anunció seguidamente la puesta en marcha de un organismo penal, el Tribunal Municipal de Faltas, división creada por el nuevo organigrama que se instrumentará en un futuro inmediato que dependerá de Policía Municipal.

"Este tribunal —dijo— se encargará de velar por el efectivo cumplimiento de las ordenanzas y disposiciones relativas al tránsito, moral, higiene, salubridad, tranquilidad y bienestar de la población. Se ejercerá un efectivo control del tránsito, estacionamiento, etc. y se procederá enérgicamente con los infractores, incrementándose las multas. Se contará además a corto plazo con la "grúa" municipal para el cumplimiento de estos objetivos, tarea que se desarrollará durante las 24 horas del día. Policía Municipal, a su vez, dictará cursos de educación vial en todos los organismos que así lo requieran, con material específico. Por otra parte, se pondrá en funcionamiento la Oficina Médica, creada por el mismo organigrama e instrumentada por decreto Nº 46/76".

Asuntos Legales

Dentro del contenido de este primer punto que refiere a legislación, el doctor Mauri se explayó con respecto a la labor de la Dirección de Asuntos Legales.

"Conforme a lo anunciado oportunamente —señaló— esta repartición está llevando adelante el cobro por vía judicial de apremio a los morosos en cuanto a los derechos, tasas y contribuciones que se deben abonar. Llegándose a la ejecución efectiva en caso de ser necesario. Se están ubicando también todos los terrenos municipales para su posterior trámite registral, así como la confección del convenio con la Dirección de Transporte de la provincia, para el control de todo lo referente al transporte de pasajeros. A estudio y preparación se encuentra el nuevo Código Orgánico, único en materia de faltas y contravenciones, que instrumentará el funcionamiento del nuevo Tribunal de Faltas".

Debido a lo extenso e importancia de los restantes puntos comentados por el titular de Gobierno y Acción Social, como lo son los rubros de Educación y Cultura, Sanidad y Bienestar Social e Integración de Vecinales, en una próxima nota nos ocuparemos de estos aspectos destacados.

Infracciones de tránsito en los 3 últimos meses

Una estadística elaborada por Policía Municipal sobre infracciones cometidas durante los meses de julio, agosto y setiembre últimos, arrojó importantes cifras discriminatorias.

Ellas son las siguientes: Cruzar semáforos en rojo, 141; circular contramano, 184; mal estacionamiento, 448; arrojar aguas servidas en las calles, 33; circular sobre carril contrario, 18; [illegible] conduciendo, 10; [illegible] estacionados en pavimento, 68; arrojar basuras en lugares prohibidos, 10; giro prohibido a la izquierda, 1; ascenso y descenso de pasajeros en zonas prohibida (ómnibus) 11; estacionar frente a garajes, 3; falta de recibo de patente, 3; vehículos abandonados en vía pública, 4; falta carnet de conductor, 7; por no completar recorrido (ómnibus), 2; lavado de veredas en días no permitidos, 7; materiales en vía pública, 2; obstrucción en veredas, 1; velocidad peligrosa, 8.

El total de infracciones en el mes de julio fue de 254, en agosto 377 y en setiembre 328.

La encuesta sobre hogares de Santo Tomé, proseguirá

El Instituto Provincial de Estadísticas y Censos ha informado que a partir de la próxima semana se llevará a cabo el relevamiento correspondiente a una nueva etapa de la Encuesta Permanente de Hogares en las ciudades de Santa Fe y Santo Tomé.

Esta encuesta forma parte de un programa nacional de investigaciones periódicas que se viene realizando en las principales ciudades del país con el objetivo de la elaboración de un sistema integrado de indicadores sociales referentes a las condiciones socio-económicas de la población, características demográficas, ocupacionales, migratorias, de situación habitacional, educacionales y de ingresos.

La indagación se realiza por medio de cuestionarios con datos que el encuestador, provisto de la correspondiente credencial, requiere interrogando a cada uno de los miembros de los grupos familiares. Por este motivo se señala que es fundamental que las personas que sean entrevistadas presten la mayor colaboración posible, facilitando los datos con toda veracidad y certeza.

Intensa labor en Colastiné

Intensa actividad viene [illegible] municipal en La Guardia y [illegible] tiene la responsabilidad de solucionar las neces[illegible] extensa jurisdicción. En los últimos tiempos se ha observado una positiva tarea de arbolado en todo el distrito, así como la regular conservación de las calles con lo cual se ha conseguido la circulación de vehículos sin ninguna dificultad.

Por otra parte se anunció que ahora se trabajará en el arreglo de calles, apertura de cunetas y remodelación de la zona de camping en Colastiné Sur, con lo que se dará a esa hermosa zona balnearia un aspecto acorde con la importancia del mismo.

Cabe señalar que actualmente la delegación municipal cuenta con un tractor y próximamente tendrá una motoniveladora, elementos imprescindibles para hacer frente a la gestión que debe cumplir en un vasto sector.

